

**UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL PARA LA
CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL**

**INFORME AL CONGRESO DE LA
REPUBLICA**

Junio 17 de 2014

I. PRESENTACIÓN DEL SECTOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL

La Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial – UACT, desarrolla su misión definida como “Promover la presencia institucional del Estado, del sector privado y la cooperación internacional para la consolidación y reconstrucción de territorios, y fomentar la confianza ciudadana en las zonas focalizadas por la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial - PNCRT, y por la Política Nacional de Erradicación Manual de Cultivos ilícitos y Desarrollo Alternativo para la Consolidación Territorial”, en este orden recoge tres objetivos estratégicos de la política, adoptados como *pilares* para la consolidación:

✓ ***Pilar 1: Institucionalización del Territorio***

Las condiciones básicas de control institucional del territorio se consideran establecidas cuando la acción integral y coordinada del Estado en una región focalizada, ha permitido desestructurar o neutralizar la capacidad de las organizaciones armadas ilegales para ejercer control sobre la población, y por lo tanto, son exclusivamente las instituciones del Estado las que proveen y garantizan:

- Seguridad y protección de la vida, la libertad y la propiedad del ciudadano.
- El imperio de la Ley, en el sentido de capacidad efectiva de las instituciones de administrar justicia, para reaccionar frente a la conducta ilegal lo que fortalece la cultura de la legalidad, al existir un reconocimiento por parte de la población de la aplicación de sanciones por el incumplimiento de la ley y posibilita la interiorización de las normas formales en las comunidades. Esta lógica se debe expresar en actitudes adecuadas frente a aspectos sociales, institucionales y ambientales.
- La exclusividad estatal de las capacidades regulatorias en la provisión de bienes y servicios públicos.

✓ ***Pilar 2: Participación y Buen Gobierno***

La participación ciudadana, en el marco de la PNCRT comprende la consulta, vinculación y posterior apropiación por parte de las comunidades y ciudadanos de las iniciativas concertadas en la política de consolidación. Lo anterior, con el propósito de mejorar la toma de decisiones, la gestión de las fases de la consolidación territorial, el seguimiento y el control social de la inversión, que se orienta a las zonas seleccionadas por dicha política.

La participación ciudadana, de las comunidades y habitantes de las regiones donde se implemente la PNCRT es fundamental para brindarle sostenibilidad a los procesos de consolidación territorial, puesto que permite la generación de confianza entre el Estado y las comunidades, fortalece la legitimidad de las acciones de política que se ejecutan en el territorio y afianza la cultura de la legalidad, al generar consciencia sobre la responsabilidad de las personas con sus comunidades. Es así

como, una adecuada participación de los ciudadanos es indispensable para la construcción de instituciones democráticas sólidas en las regiones, y para sentar las bases de un desarrollo económico, social y político estable y sostenible.

✓ ***Pilar 3: Integración Regional***

Por integración del territorio a la vida social, económica, cultural y política de la Nación, se entiende el establecimiento de las condiciones básicas de igualdad de oportunidades que tiene el promedio de los ciudadanos del país. Esas condiciones territoriales abarcan la integración del territorio al interior, así como también la integración de territorio con el exterior, es decir con otras regiones.

- Las condiciones de integración internas hacen referencia al establecimiento de escenarios que garanticen la formación de núcleos de productores, con proyectos que generen fuentes estables y lícitas de empleo e ingreso, acordes a las normas ambientales vigentes; la libre asociación de la población en organizaciones sociales y productivas; la infraestructura básica necesaria para la conectividad y la movilidad (red vial terciaria, electricidad, telefonía, radio, etc.); la provisión de servicios básicos de educación, salud y recreación; la legalización y formalización de los derechos de propiedad y en particular de la tierra; la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos; la promoción y el fomento de las manifestaciones culturales, así como de territorios libres de cultivos ilícitos.

- Las condiciones de integración externas, hacen referencia a la generación de las bases materiales e institucionales que conlleven a que el territorio haga parte de la dinámica económica, social y política nacional. En este proceso son esenciales: el acceso a las redes secundarias y primarias de carreteras, la presencia de instituciones de soporte técnico y financiero del desarrollo productivo, la generación de capacidades de participación política y de influencia en las decisiones públicas sobre el territorio y la valorización de la identidad regional.

a. Funciones

En el Decreto Ley 4161 de 2011 se fijan las funciones de la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial. Las principales funciones son:

- Ejecutar la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial, en coordinación con las entidades competentes del nivel nacional y regional.
- Apoyar al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en el diseño y la formulación de la política pública para la Consolidación Territorial.
- Articular la oferta institucional del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y de las entidades adscritas y vinculadas a dicho Departamento en las regiones focalizadas por la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial, de conformidad con las directrices del Comité Ejecutivo de Prosperidad Social y del Consejo de Seguridad Nacional.

- Formular y ejecutar estrategias para promover la transición económica y social de los territorios de las regiones focalizadas por la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial y en las afectadas por cultivos ilícitos.
- Ejecutar recursos de inversión encaminados a desarrollar proyectos y acciones de respuesta oportuna para atender necesidades de la comunidad en las regiones focalizadas por la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial y en las zonas con cultivos ilícitos.
- Hacer seguimiento al proceso de consolidación y reconstrucción en las regiones afectadas por la presencia de organizaciones armadas ilegales, de cultivos ilícitos y focalizados por la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial.
- Coordinar la intervención del sector público y articular al sector privado y la cooperación internacional, en las regiones focalizadas por la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial y en las zonas afectadas por los cultivos ilícitos.
- Articular las políticas sectoriales del Gobierno Nacional y las prioridades de las autoridades regionales y locales con la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial y con las estrategias y programas institucionales contra los cultivos ilícitos.
- Articular la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial y las estrategias y programas institucionales contra los cultivos ilícitos, con la política de seguridad y defensa.

b. Objetivos Estratégicos y Metas de la Entidad

Con base en los pilares de la política mencionados en el aparte anterior y a partir de la definición de la población objeto de atención, se desarrollaron los objetivos específicos para la Unidad de Consolidación, como se observa a continuación:

Objetivo Estratégico No. 1:

Promover de forma organizada y articulada la presencia de las instituciones del Estado, el sector privado y la cooperación para la consolidación del territorio.

Objetivo Estratégico No. 2:

Lograr territorios libres de Cultivos Ilícitos.

Objetivo Estratégico No. 3:

Fomentar la participación ciudadana y comunitaria.

Objetivo Estratégico No. 4:

Realizar seguimiento a la PNCRT, la Política Nacional de Erradicación Manual de Cultivos ilícitos y Desarrollo Alternativo y a la Gestión de la UAECT.

Por otro lado se ha estructurado el Índice de Consolidación el cual mide en el mediano plazo los resultados de la política de consolidación, en el cual se han propuesto un conjunto de áreas y de resultados esperados al interior de cada pilar de la PNCRT.

c. Modelo de Intervención

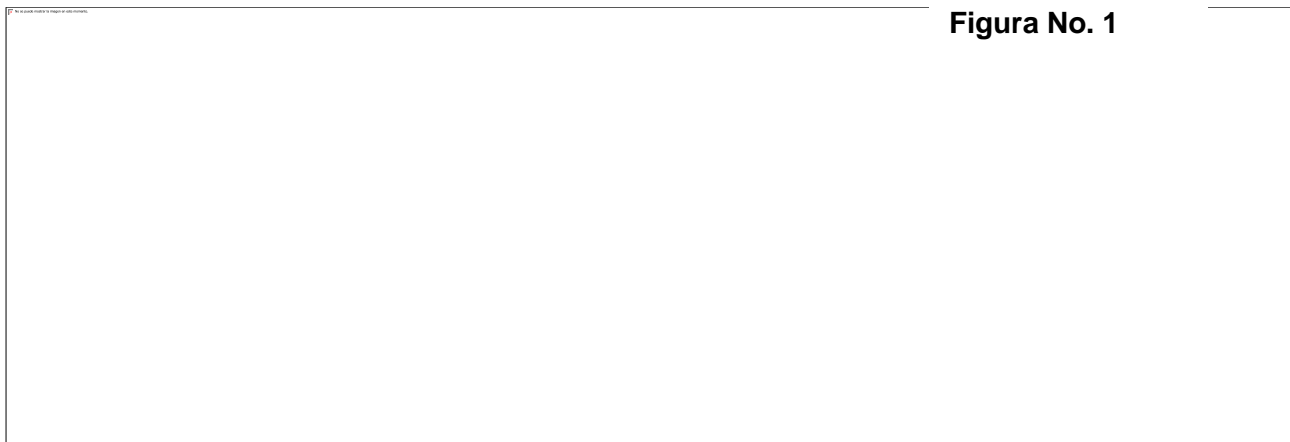
La UACT tiene como funciones la de coordinar, apoyar y gestionar la implementación, ejecución y seguimiento a la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial y la Política de Erradicación Manual de Cultivos Ilícitos y Desarrollo Alternativo.

La PNCRT implica la acción coordinada de la capacidad militar –para garantizar la recuperación de la seguridad territorial-, de la policía y el sistema de justicia –para consolidar la protección y justicia ciudadana- y del resto de la institucionalidad Estatal responsable de proveer las condiciones y los servicios para el desarrollo económico y social, la integración del territorio y sus habitantes a la vida económica, social e institucional del país.

El inicio de la intervención de Consolidación se da en regiones que por sus características complejas requieren de la presencia de la Fuerza Pública, en una estrategia militar de recuperación de territorios seguida de una estrategia coordinada y articulada de la oferta Estatal, respondiendo entonces, a la necesidad de desplegar una acción integral y coordinada de toda la institucionalidad del Estado donde las organizaciones armadas ilegales conforman el ‘sistema regional de la amenaza’ a la seguridad nacional

Este tránsito del proceso implica una acción territorial que parte del concepto de seguridad y que demanda una gran acción de las fuerzas militares, mientras se gana espacio en las acciones de desarrollo económico, social e institucional; que fortalecen las oportunidades de transición y consolidación de los territorios. (Figura No. 1)

Figura No. 1



La PNCRT es una intervención con un horizonte de tiempo definido que busca afianzar las capacidades locales y recobrar el control institucional en las zonas donde persiste el ‘sistema regional de amenaza’. La estabilización, transición y consolidación de las regiones focalizadas son el objetivo principal de la PNCRT, sin embargo es función y responsabilidad de cada institución comprometida con la implementación de Ella, el alcanzar mediante sus actividades y la ejecución de los recursos la transición de cada municipio entre las tres etapas o fases propuestas.

Implementación de los Planes Estratégicos Territoriales

Los Planes Estratégicos Territoriales – PET se constituirán en los documentos que permitan obtener una visión de los territorios focalizados frente a la PNCRT, atendiendo a las particularidades que presenta cada región de intervención. Estas particularidades están dadas por factores históricos (Ocupación del territorio, conformación territorial de la presencia del gobierno y de los agentes con presencia en el territorio que atentan contra la seguridad nacional, cultura de la marginalidad, etc.), económicos (tradicón productiva, presencia de proyectos minero energéticos, minería ilegal, infraestructura y conectividad, tenencia de la tierra, flujos financieros y de monetización de la economía, entre otros), por el papel del territorio en la confrontación armada (manejo de fronteras y posiciones estratégicas nacionales, facilidad en la logística y movilidad de la ilegalidad, recursos naturales estratégicos, entre otros); y la visión del gobierno, (documentos de política nacional frente a los territorios, ordenamiento territorial municipal y ambiental, políticas departamentales frente a territorios, entre otros). En este documento se determina la estrategia o estrategias particulares que inciden y permiten alcanzar las metas de la política.

Los PET se elaborarán o actualizarán cada cuatro años, con revisión anual y de manera excepcional cuando el Índice de Consolidación así lo determine, o cuando se presenten cambios en la Política Nacional de Seguridad.

Esquema de direccionamiento



Metodología de Semaforización - Análisis de seguridad para la intervención en el territorio

Es una metodología que establece las pautas para calificar en forma diferenciada las condiciones de seguridad al interior de cada región focalizada y de aquellas regiones donde interviene la Unidad por la existencia de cultivos ilícitos.

Objetivos

- Orientar estratégica y operativamente el trabajo de cada una de las gerencias regionales y del Programa Contra Cultivos Ilícitos, en el marco de la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial.
- Generar un mapa con la clasificación de las veredas de acuerdo a las fases de consolidación de la seguridad: Recuperación (rojo), Transición (amarillo) o Estabilización (verde), con el fin de planear la intervención en el territorio teniendo en cuenta que cada fase supone un esfuerzo diferencial.

Planes de Acción Regional

instrumento de planeación construido por la Gerencia de manera participativa, que permite una acción gubernamental articulada, fruto del análisis sistémico y complejo del territorio focalizado, previa identificación de los factores que afectan la PNCRT, para recuperar o establecer de manera irreversible el control institucional del territorio, garantizar la participación ciudadana y lograr la integración económica de las regiones. Permitiendo además realizar el seguimiento y evaluación de su implementación.

Objetivos

- Establecer la ruta de la gestión a desarrollar por parte de la Gerencias Regionales y Orientar la gestión nacional de la Unidad hacia las principales iniciativas y proyectos que concretan la oportunidad de cumplir con la PNCRT en los territorios.
- Determinar el avance de la gestión por cada Región.

Desarrollo del Plan Operativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:

La Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial en 4 años deberá estar a la par de los adelantos tecnológicos y en coordinación con los diferentes actores del sector.

La UACT inicio en el año 2013 el proceso de fortalecimiento tecnológico de manera que se le garantice la competitividad de la Entidad, para unirse a las entidades públicas colombianas en la construcción colectiva de la Estrategia de Gobierno En Línea, de manera que de cumplimiento a las fases del manual y de los componentes mínimos de Información, Interacción, Transacción, Transformación y Democracia.

II. POBREZA

2.2. Avances de la política pública para la superación de la pobreza, (Cada una de las Entidades entrega su análisis de información disponible acorde con sus competencias y programas relacionados con la superación de la pobreza)

La Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial ha impulsado acciones que se han enfocado en mejorar las capacidades productivas de los campesinos y población en general de las regiones focalizadas por la PNCRT, al igual que al fomento y fortalecimiento de los esquemas organizativos alrededor de los procesos de producción agropecuaria.

De igual manera, esta inversión es una actividad transversal de la UACT para atender la comunidad, integrando los esfuerzos para establecer sistemas productivos económicamente viables y sostenibles, y al mismo tiempo fortalecer la capacidad instalada en los territorios para la prestación de los servicios esenciales del Estado.

Es importante destacar el trabajo conjunto realizado con socios estratégicos locales, lo cual permitió establecer mecanismos para brindarle al campesino asistencia técnica directa y diagnósticos rápidos que permitieron la entrega de insumos y maquinaria agrícola para mejorar el alcance y las oportunidades de las iniciativas productivas.

Programa de Capitalización Empresarial:

El esfuerzo desarrollado por la Unidad ha estado orientado al acompañamiento en el proceso operativo de elaboración, presentación y diligenciamiento de los formatos, preparación para la presentación de los proyectos e iniciativas en los comités locales, al igual que en la gestión e identificación de contrapartidas. Se cuenta según datos del programa con más de 79 organizaciones de productores, asociaciones y organizaciones comunitarias con línea de desarrollo económico.

Programa Mujeres Ahorradoras:

Este programa por su estructura y por la población a la que está dirigida, ha recibido gran aceptación en aquellas regiones en donde se ha logrado generar economías de escala, por el personal que se ha vinculado, especialmente en municipios con gran presencia de población Urbana en las regiones de Antioquia y Nudo de Paramillo

ANSPE:

Desde la creación de la unidad se ha trabajado con el programa a través del apoyo en la realización de Ferias de Consolidación, jornadas de acceso a la justicia y apoyo con diferentes entidades para el alcance de logros de las familias en los municipios de influencia. A partir de la firma del acuerdo 0218-2013 entre la UACT y el ANSPE, se estableció la creación de un comité de seguimiento; donde se analiza el estado de logros de las familias y su alcance para la población que se encuentran en las zonas focalizadas por la PNCRT; impulsando las estrategias a través de la búsqueda para articular los esfuerzos de las entidades territoriales y la empresa privada, hacia la superación de estados de pobreza extrema.

Jóvenes en Acción:

De igual forma se impulsó con el DPS la llegada de la oferta del programa Jóvenes en Acción a los municipios focalizados por la PNCRT. A través del personal se realiza la difusión del programa e inscripción de los Jóvenes potenciales en la plataforma DPS. Esto ha permitido acordar con el SENA el desarrollo de proceso de formación adaptados a las necesidades de oferta calificada de las regiones, especialmente a través del Fondo Emprender (SENA – FONADE – UACT beneficiando a más de 628 jóvenes de las zonas de consolidación.

Sector Inclusión Social – Agencia para la Superación de la Pobreza Extrema - Estrategia UNIDOS:

En el marco del convenio ANSPE – UACT se han realizado comités técnicos operativos y se reafirma la articulación y coordinación que se viene adelantando en territorio con la Red Unidos, garantizando la prioridad de atención del programa en los municipios focalizados por la PNCRT y logrando la integración de más de 272.919 familias.

Jóvenes Rurales:

Se ha apoyado en la socialización de la convocatoria alianza Ministerio de Agricultura – ICETEX para el desarrollo del programa de Jóvenes Rurales, socializada con Instituciones Educativas, padres de familia, JAC, Instituciones locales, con el fin que los jóvenes menores de 26 años que tengan vocación del desarrollo rural, puedan realizar estudios en las ciencias agropecuarias.

A su vez se está llevando a los municipios focalizados, la Feria de Educación Superior de tal manera que cerca de 4.000 jóvenes recibieron de primera mano la oferta educativa de más de 14 Universidades, entre las que se destacan La Universidad de La Salle y la Universidad del Tolima entre otras y tuvieron la posibilidad de seleccionar las carreras técnicas, tecnológicas o profesionales de su interés.

Mujer Rural:

Se apoyó la participación de cerca de 2.000 mujeres de los municipios focalizados por la PNCRT, a través de un trabajo en alianza con las organizaciones y/o asociaciones a convocatorias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Rural – MADR.

Capitalización Microempresarial:

Gracias a la gestión adelantada por la UACT, se han beneficiado con el programa de Capitalización Microempresarial a cerca de 72 organizaciones productivas, en temas como emprendimiento y generación de empleo.

Con el apoyo de las organizaciones y de los alcaldes Municipales, fortaleciendo de esta manera la institucionalidad local, con el trabajo articulado de UACT se ha apoyado el acceso de organizaciones a créditos por parte de Finagro a través del convenio Banco Agrario – Finagro

Inclusión Financiera:

A través de la gestión de la UACT con un proceso activo de sus Gerencias Regionales en los 58 municipios de los 13 departamentos focalizados por la PNCRT, se ha buscado la ampliación de la cobertura de los bancos a través de corresponsales bancarios y jornadas de educación financiera.

A su vez, a través del convenio firmado entre la UACT y al Banco Agrario se ha incentivado y apoyado la consecución de más 827 créditos por valor superior a los 11 mil millones de pesos a las organizaciones productivas.

III. ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

- 3.2. Avance de la política pública de atención y reparación a las víctimas del conflicto armado en Colombia, abordando todas las acciones asociadas con el trabajo con Desplazados y Víctimas del Conflicto Armado. (Cada una de las Entidades entrega su análisis de *información* disponible acorde con sus competencias y programas relacionados con la atención y reparación a las víctimas)

Los municipios focalizados por la PNCRT, enfrentan en su territorio la presencia de población afectada por el conflicto, y en muchos casos se observa aún la convivencia de la población con los grupos o factores que inciden negativamente sobre su goce efectivo de derechos.

En el marco de la política pública de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia y con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del sistema de participación de las víctimas y avanzar en la incidencia para la construcción de políticas públicas para el goce efectivo de sus derechos y la

participación de las víctimas con enfoque diferencial, en el diseño de los planes, programas y proyectos de atención, asistencial y reparación se emplea un aplicativo pedagógico denominado SNARIV impulsado por parte de la Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, del cual la Unidad Administrativa Para la Consolidación Territorial hace parte de los Centros Regionales de Atención y Reparación en los municipios que forman parte de la PNCRT.

El SNARIV es un instrumento de consulta, que informa sobre la oferta institucional que la ley determina para dar respuesta al restablecimiento y uso del conjunto de derechos de la víctima, su funcionamiento y sobre cuáles son los mecanismos para garantizar el impulso del conjunto de iniciativas y propuestas que elaboran las víctimas en las mesas de participación para que las políticas públicas tengan real incidencia en la población.

Es así como la unidad en el año 2013 la UACT participó en la implementación de la estrategia del SNARIV en el territorio en los territorios focalizados por la PNCRT, desde nuestro rol como entidad articuladora de la oferta institucional presente en el territorio y fortaleciendo los procesos de implementación de la ley 1448 de 2011 a través de proyectos que se vienen ejecutando en la actualidad. Estrategia en la actualidad que se encuentra en etapa de seguimiento.

La UACT a través de sus Gerencias Regionales con el apoyo de los socios estratégicos de las entidades que hacen parte de la Red ha efectuado el acompañamiento y asesoramiento a las Víctimas a través de talleres de capacitación en rutas de acceso, presentación de proyectos a las diferentes organizaciones de cooperación nacional e internación e instituciones del Estado y temas relacionados con el acceso a los derechos.

En el componente de prevención y protección se logró con el acompañamiento de Colombia Responde en algunas regiones la ejecución del proyecto de fortalecimiento a las Personerías, a través de la contratación de personal especializado en la atención a población víctima y en situación de vulnerabilidad.

Prevención de reclutamiento forzado:

Desde el año 2012 y a partir de las directrices del Política de Prevención del Reclutamiento en Colombia – Conpes 3673 de 2010, y la Inclusión de la UACT en la Comisión Intersectorial – decreto 550 de marzo de 2012, se realizó la Microfocalización y Mapificación de las zonas de mayor riesgo, información que se ha suministrado a los Grupos Asesores del ejército, bajo la estrategia del Ministerio de Defensa Basta Ya aquí soy libre, Programa presidencial Colombia Joven y las diferentes Gobernaciones de los departamentos focalizados con el Programa Entornos protectores, todo lo anterior enfocado en el fortalecimiento de los jóvenes.

A su vez, desde la UACT con la Gerencia Macarena y la Coordinación Antioquia se desarrolló el piloto de la metodología YO SOY la cual se da en el marco del trabajo conjunto entre la Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial, el

Comando General de las FF.MM a través de su Jefatura de Acción Integral y el Comando Sur de los EE.UU, para promover la Prevención de Reclutamiento Forzado de Niños, Niñas y Adolescentes.

También se adelantaron actividades dentro del proyecto “En Juego Limpio, Ganamos Todos”, mediante el cual se promovieron actividades deportivas con adolescentes entre 13 y 15 años.

Incoder:

La formalización de la propiedad y el acceso a la tenencia de la tierra es un componente central de la PNCRT.

Por ello, la Unidad trabajó en el proceso normativo para la Titulación de Predios Baldíos en municipios de departamentos como Meta y Caquetá. De esta manera se levantó una base de datos de los pobladores a los cuales se les recogió la información de fuentes comunitarias debidamente corregida y lista para ser consultada por las instituciones con competencia en el tema de la protección patrimonial para sus fines institucionales.

De acuerdo con el protocolo que se ha adelantado por parte de la UACT con el INCODER en los procesos de formalización de tierras se ha realizado el acompañamiento y participación en los talleres de socialización para dar a conocer los resultados obtenidos en la elaboración del Informe de Derechos de Predios como requisito previo a obtener el aval del Comité municipal de Justicia Transicional. Consecuentemente, se realizó revisión final de la resolución con el fin de evitar posteriores reclamaciones y/o recursos; así mismo, se hizo énfasis en la utilidad y las pautas de acción comunitaria para monitorear y hacer seguimiento a la gestión institucional que se desprenda de la protección.

Unidad de Restitución de Tierras

Se logró para el año 2013 la creación, con apoyo de la UACT, de varias oficinas Unidad de Restitución de tierras en los municipios focalizados por la PNCRT, entre los que destacamos el de Cauca, Antioquia, el cual permite una atención más efectiva en toda la subregión del Bajo Cauca Antioqueño, también se ha trabajado en coordinación con la Unidad de Tierras en la Microfocalización en los municipios de Cauca veredas la Vitoria y el Tigre uno y en El Bagre la vereda Luis Cano, el trámite por la vía administrativa de 80 solicitudes, y la interposición de 5 demandas ante el juez de restitución de tierras de Cauca.

Del proceso de articulación adelantado por las Gerencias Regionales en los comités operativos locales de restitución se ha discutido la posibilidad de microzonificación de los municipios de Consolidación en los cuales la Unidad ha intervenido para presentar la oferta y mejorar las condiciones sociales e institucionales para el ingreso de la Unidad de Restitución.

Por otra parte, a través de la participación dentro de la mesa de tierras como apoyo a la Unidad de Restitución de Tierras en el marco del convenio 248 de 2012, se ha logrado impulsar acciones que faciliten el dar cumplimiento a los fallos proferidos.

Justicia Transicional:

La UACT a través de sus Gerencias Regionales ha participado en los Comités de Justicia Transicional como invitado, de manera especial en las mesas de educación y tierras.

La mesa de educación enfoca sus esfuerzos a garantizar el acceso a la educación y la permanencia de los niños y niñas a través de la gratuidad. En este tema las Gerencias aportan al tema de promoción y protección, articulando acciones con el Ministerio del Interior, donde se realizaron los planes de protección y promoción de los derechos humanos y con cada municipio se realizó la identificación de zonas de mayor riesgo de reclutamiento de menores. Para apoyar a la prevención del reclutamiento, la Unidad ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer la oferta institucional que ofrece entornos de protección como las casas de la cultura y los entes deportivos.

También se ha realizado el seguimiento y apoyo para el mejoramiento del registro en línea de las declaraciones y las respuestas dadas a las Víctimas y acompañar la gestión de los compromisos del Comité Territorial de Justicia Transicional

A su vez se ha acompañado a los municipios en la revisión, ajuste, implementación y seguimiento del Plan de Acción Territorial (PAT), Plan de retorno y reubicación y Plan de Contingencia

La UACT ha logrado el apalancamiento de obras de infraestructura en algunas Regiones, a través del Programa de Respuesta Rápida e iniciativas productivas, que se han integrado a los esfuerzos institucionales encaminados al cumplimiento del plan de Acción de Reparación Colectiva de la población víctima, acción que se destaca en la Inspección del Placer (Valle del Guamuez), departamento del Putumayo y a los beneficiarios de las sentencias de Restitución de Tierras.

IV. PRIMERA INFANCIA, LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

- 4.2. Resultados del avance de la política pública de desarrollo y protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia y bienestar familiar. *(Cada una de las Entidades entrega su análisis de información disponible acorde con sus competencias y programas relacionados con el desarrollo y protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia y bienestar familiar).*

La Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial ha logrado los siguientes resultados a través de la gestión adelantada a nivel territorial mediante la participación en los comités Sectoriales mensuales la cual permite la articulación de la oferta y el seguimiento de la misma, logrando movilizar recursos y cupos para los municipios de Influencia, con lo cual se ha generado un incremento en el acceso de la población a los diferentes programas.

Entre las acciones que se están realizando en el marco del Consejo Municipal de Política Social la Gerencias Regionales han acompañado varios programas de la política de infancia, adolescencia y juventud en las regiones focalizadas por la PNCRT y donde se está implementando la estrategia de prevención de reclutamiento forzado. Mediante esta estrategia de atención a niñez, adolescencia y juventud se ha buscado ofrecer a los beneficiarios entornos protectores que les permita hacer efectivos sus derechos de manera más fluida y de evitar que los grupos armados ilegales, los puedan reclutar, además de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

En estas acciones a nivel de protección, las Gerencias Regionales realizaron la identificación de las zonas con mayor riesgo de reclutamiento en cada uno de los municipios focalizados, este documentos está siendo base para tomar acciones de fortalecimiento a las zonas identificadas y la posibilidad de articular con otras instituciones para mejorar la atención en estos sitios, que son principalmente zonas rurales con poca presencia estatal y mucha presencia de grupos armados ilegales.

Para lo anterior se hizo el levantamiento de la línea base que servirá de insumo para implementar acciones de Prevención de Reclutamiento de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en las veredas y barrios focalizados en riesgo, se han generado acciones para que los municipios conformen los Comités de Prevención del Reclutamiento de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, por grupos armados ilegales al margen de la Ley.

En el proceso de construcción de Política Pública de Infancia y Adolescencia se realizaron actividades de acompañamiento, en el que destacamos a los Municipios de Caloto, Corinto y Miranda, en el departamento del Cauca, en el levantamiento de indicadores trazadores de derechos, línea de base que permitirá analizar el contexto situacional territorial de las niñas, niños y adolescentes. Es importante citar, que los Municipios de Santander de Quilichao y Toribio no se han incluido principalmente debido a que las dinámicas del proceso de construcción de política pública son diferentes en estos municipios; en el caso de Santander de Quilichao se ha brindado asistencia técnica en articulación con la UNICEF siguiendo la metodología de esta organización. Y en el caso de Toribio, el trabajo se enfocó la articulación del proceso de construcción de política pública con el municipio y PROYECTO NASA como estructura política y administrativa de los resguardos indígenas de Toribio

A su vez, en el departamento de Bolívar, es de resaltar los alcances conseguidos en las Cuatro Políticas Públicas aprobadas y sancionadas consistentes en: Infancia, Adolescencia y Familia, Seguridad Alimentaria, Discapacidad e Inclusión Social y

Equidad de Género y Autonomía de Mujer. Cuya proyección y la implementación de las Políticas Públicas de índole social es hacia las poblaciones del departamento donde la Gobernación de Bolívar ejerce jurisdicción dentro de ellos nuestros Municipios de Consolidación Montes de María.

Dentro de los logros se evidencia en el Departamento de Bolívar es el Convenio firmado entre el Gobierno Departamental y el Plan Mundial de Alimentos el cual permitirá disminuir la anemia nutricional en la primera infancia bolivarenses. El programa piloto que se accionará en dos fases beneficiará a 71 mil niños de los 45 municipios que conforman el departamento de Bolívar, los recursos son propios de la Gobernación de Bolívar y estarán por el orden de los 2.531 millones de pesos en que el Programa Mundial de Alimentos aportará la suma de \$90 millones.

Infraestructura Cultural:

Durante los años 2012 al 2014, se recibió del Ministerio de Cultura para las zonas de consolidación la oferta de construcción de Bibliotecas Públicas y se efectuó el acompañamiento en la finalización de las obras que ya habían iniciado; a su vez se trabajó en coordinación con las Administraciones Municipales en la construcción de planes culturales que permitieron la promoción en la utilización de estos espacios.

También se ha efectuado la articulación para la dotación de Bibliotecas en el marco de la construcción de los Parques Educativos, asignados y en ejecución.

Otro aporte trascendental, es el contenido en el Conpes 162, con el cual los municipios tendrán más recursos para construir o terminar obras de infraestructura destinadas a los niños y niñas entre 0 y 5 años, impulsar la estrategia de atención en salud, adecuar espacios culturales para ellos y elevar la cualificación de maestras, maestros y agentes educativos para fortalecer la atención integral a la niñez de las comunidades más vulnerables de los departamentos focalizados por la PNCRT y se ha apoyado a los gobiernos locales en el procedimiento y gestión para que estos accedan a los recursos, con lo cual se ha mejorado la infraestructura educativa de establecimientos rurales, mediante la construcción de aulas, restaurante escolar y baterías sanitarias.

Educación

Mediante la movilización de recursos para la llegada de la oferta se coordina con las diferentes Gobernaciones el desarrollo del programa Jóvenes con Futuro, el cual apoya a la formación técnica y tecnológica con subsidios económicos programa que desarrolla desde el año 2012 y en la que para la convocatoria 2014, se ofertaron más de 1.500 becas, la mayoría de municipios donde se está ejecutando la PNCRT; las Gerencias Regionales han apoyado la promoción de esta oferta y ha participado de manera activa en la inscripción y acompañamiento de los jóvenes.

Entre los mayores logros podemos destacar el apoyo en el proceso de fortalecimiento de los modelos educativos flexibles rurales escolarizados y no

escolarizados con metodologías y estrategias pedagógicas que motivan los procesos de aprendizaje en las instituciones educativas a través de proyectos registrados en los Planes de Acción Regional.

Educación Superior:

La UACT destaca la firma del Convenio Icetex- Ministerio de Agricultura que permitió que en el 2013 cerca de 45 jóvenes fueran inscritos en la Universidad Santo Tomas, para estudiar en el CERES de San Juan de Arama, departamento del Meta, Administración de Empresas Agropecuarias, con lo cual se fortalece la capacitación de la población rural en las zonas de implementación de la PNCRT.

A su vez se cuenta con la llegada de la oferta de la educación Superior con la Universidad Católica del Norte desarrollando formación pertinente a la oferta económica de la región.

En el marco del Contrato de Aporte 2012-0380 suscrito entre la Universidad de la Salle y la Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial, se establecieron convocatorias para llevar a cabo la selección de los estudiantes que hacen parte del Proyecto “UTOPIA. Estos estudiantes se encuentran actualmente estudiando ciencias Agropecuarias en el centro de estudios de la Universidad La Salle.

Se ha apoyado la realización de capacitaciones y diplomado en Control Social en los municipios focalizados por la PNCRT mediante la vinculación de la ESAP.

Música para La Reconciliación

La UACT ha incentivado la participación de los niños de las zonas de consolidación en la formación pre orquestal como estrategia de promoción de cultura y prevención de diferentes tipos de violencias para la población joven de los municipios de implementación de la PNCRT.

También se apoyó a las casas de la cultura, en especial los programas de formación en música y el fortalecimiento de las bandas marciales, con la activa participación de jóvenes y niños.

En el marco del Proyecto “Fortalecimiento a Escuelas de Formación Cultural y Artística”, se fortaleció la construcción de la identidad regional y la descentralización de los programas y proyectos de las casas de la cultura, mediante la formación integral a NNAJ y comunidad en general, en la implementación de programas de formación cultural como la danza, el teatro, títeres, entre otros.

V. CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL

5.1. Resultados del avance de la política pública de Consolidación Territorial.
(Cada una de las Entidades entrega su análisis de información disponible

acorde con sus competencias y programas relacionados con la consolidación territorial en las zonas focalizadas).

Para la implementación de la PNCRT la UACT dentro del proceso de formulación de los planes regionales de Consolidación contó con niveles diferenciados de participación de las instituciones locales y regionales – y de las comunidades – dependiendo de las condiciones de cada región. La seguridad fue un factor determinante para lograr o no una amplia participación institucional y comunitaria. En general, en todas las regiones se contó con participación de los gobiernos departamentales y municipales, así como de representantes de las entidades descentralizadas y del orden nacional, y de líderes de organizaciones comunitarias y productivas.

En todas las regiones se llevó a cabo un proceso inicial de acercamiento con las gobernaciones, alcaldías y entidades, tanto del orden nacional con presencia en la región, como con las entidades del orden local, en el cual se socializó la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial – PNCRT, se explicaron sus objetivos y alcances y se dieron a conocer los municipios focalizados en cada región. Esto permitió que se conociera más sobre la Política y la creación de la Unidad para la Consolidación como instrumento para su ejecución, dado que por su reciente creación no era conocida a fondo en todas las regiones.

Se realizaron reuniones bilaterales de pre-identificación de prioridades con las diferentes instituciones locales y regionales entre las que se destacan alcaldías, gobernaciones, Departamento para la Prosperidad Social, Unidad De Víctimas, ANSPE, ICBF, SENA, INCODER, Parques Nacionales, Corporaciones Autónomas, Asociaciones de Productores, entre otras. Los resultados de estas reuniones, sumado a la información recopilada en el proceso de formulación de los planes de desarrollo municipales, que fue acompañado por todas las gerencias regionales y en el cual se dio una amplia participación comunitaria, fue la base para la elaboración de un primer borrador de los planes de acción. Esto a su vez garantizó la alineación de los PAR de Consolidación con los planes de desarrollo departamental y municipal.

Así mismo, dado que la base de la Política de Consolidación, y por lo tanto un elemento fundamental para la planeación y la intervención es la seguridad territorial, los planes de acción en todas las regiones focalizadas fueron elaborados con la participación activa de la Fuerza Pública – Ejército, Armada y Policía – por medio de los enlaces existentes en cada una de las gerencias regionales, o por medio de la realización de reuniones de socialización y priorización con los comandantes de las diferentes Divisiones, Fuerzas de Tarea, Brigadas y Comandos de Departamento.

Por último, en todas las regiones focalizadas, se realizó una presentación final o socialización del Plan de Acción en eventos que contaron con la participación de todas las instituciones que participaron en el proceso de formulación del Plan. Estos

eventos en general fueron convocados por las autoridades locales (Gobernación y Alcaldías), en conjunto con las Gerencias Regionales, y se convirtieron en espacios muy importantes no solo para dar a conocer la versión final del plan de acción, sino para generar apropiación y compromisos de las instituciones locales en cuanto a cofinanciación de proyectos estratégicos para la región. De hecho, los mandatarios locales presentaron algunas partes de los planes de acción, lo que refleja un elevado nivel de apropiación de los mismos en el territorio por parte de alcaldes y gobernadores. Así mismo, en regiones como Sur de Tolima, Córdoba y Putumayo, se firmaron pactos simbólicos por la consolidación de estas regiones.

Decreto 1894 de 2013:

Con la expedición del Decreto 1894 de septiembre de 2013 se organiza el Sistema Nacional de Planeación, Coordinación y Seguimiento para la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial, el cual tiene como objeto el de “Articular las entidades que integran la administración pública, a efectos de tomar decisiones, planear, hacer seguimiento, y evaluar los avances de la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial y su impacto en las zonas focalizadas”

Decreto 2332 de 2013:

Con la firma del Decreto 2332 de octubre 22 de 2013 se reglamenta el artículo 195 de la Ley 1450 de 2011 y se definen y se establecen las Zonas y Municipios de intervención de la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial-PNCRT.

En este Decreto se establecen dos esfuerzos de intervención:

Esfuerzo Integral:

- Acciones de Institucionalización del territorio: Acceso eficaz a la justicia y seguridad ciudadana; lucha integral contra los cultivos ilícitos y las economías ilegales. "áreas libres de cultivos ilícitos"; generación de confianza en las instituciones del Estado y presencia permanente de las mismas; ordenamiento territorial y derechos de propiedad.
- Acciones de Participación Ciudadana y Buen Gobierno Local: Fortalecimiento de las capacidades de la institucionalidad local; participación efectiva de la ciudadanía; fortalecimiento capital social local.
- Acciones de Integración Regional: Desarrollo económico; oferta de salud y educación; infraestructura y conectividad.

Esfuerzo Gradual-Básico:

- Acciones de Apoyo a corto plazo, que tengan impacto y generen confianza: mejoras en infraestructura de conectividad, social, agua y saneamiento y electrificación rural, a través de un cupo de inversión predefinido.
- Traspaso gradual al esfuerzo principal de acuerdo a las capacidades institucionales y la dinámica del territorio.

a. Índice de Consolidación

Se destaca que la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial inició en el año 2013 la recolección de la información para estructurar el índice sintético de la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial como una herramienta diseñada para medir y monitorear los avances de los municipios en el proceso de consolidación. La información que genera es un insumo básico para el proceso de toma de decisiones en el marco de la política, ya que permite determinar el avance de los municipios en el tiempo y con respecto a otros municipios.

El índice está diseñado conceptualmente a partir de los tres pilares de la Política de Consolidación (PNCRT), siendo estos: institucionalización del territorio, participación ciudadana y buen gobierno e integración regional. Cada uno de estos pilares a su vez se desagrega en diferentes componentes así: hacen parte del primer pilar se desagrega en los componentes de seguridad, justicia, derechos de propiedad y derechos humanos; el segundo pilar está compuesto por los componentes de buen gobierno, participación y capital social; y el tercer pilar lo integran los componentes de conectividad, servicios sociales y crecimiento económico.

Como resultado de este ejercicio, se construyó un índice sintético a partir de indicadores que miden el avance de la Política de Consolidación (PNCRT) en los territorios, utilizando información secundaria. Esta herramienta permite tener diferentes lecturas por nivel de la Política (pilar o componente), así como a nivel de prestación de bienes públicos, y el desarrollo de capacidades y sostenibilidad en los territorios.



b. Resultados Gestión 2011 – 2013

La UACT en el desarrollo de su gestión ha logrado alcanzar los siguientes resultados:

SISTEMA DE SEGUIMIENTO A METAS DEL GOBIERNO							
Fecha de Reporte: 2014/05/31							
Indicador	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	Observación
Familias atendidas por programas de post erradicación	64.664	29.545	45,69	64.664	40.217	62,19	Durante el mes de abril se excluyeron 145 familias que no cumplieron los requisitos del programa.
Hectáreas de cultivos ilícitos erradicadas manualmente	14.000	4.369,19	31,21	131.000	112.518,75	85,89	Con corte a 31 de Mayo la fuerza Pública aportó 2.543.91 hectáreas erradicadas y los Grupos móviles de erradicación 1.825,28
Porcentaje de proyectos ejecutados del total de proyectos de los Planes de Acción Regionales iniciados	100,00	33,00	33,00	100,00	33,00	33,00	Para el mes de abril se tienen 392 proyectos ejecutados lo cual representa un avance del 35% frente a los 1135 proyectos iniciados.
Porcentaje de proyectos en ejecución del total de proyectos de los Planes de Acción Regionales	60,00	87,00	145,00	60,00	87,00	145,00	Para el mes de abril se tienen 1135 proyectos iniciados lo cual representa un avance del 87% frente a la línea base establecida que era de 1310.
Recursos de inversión movilizados en zonas de consolidación (millones)	800.000	501.188	62,65	2.500.000	3.059.575	122,38	Con corte a 31 de Mayo se reportan recursos movilizados por \$501.188 millones en las zonas de consolidación, correspondientes a 52.008 millones del presupuesto propio de la UACT y 22.736 millones de Colombia Responde y 426.444 millones de la Oferta Nacional

Veredas atendidas con proyectos de respuesta rápida y Colombia Responde	590,00	0,00	0,00	1.600,00	538,00	33,63	El programa de respuesta rápida se encuentra en la etapa de registro y validación de los proyectos que se van a presentar a Comité para aprobación, por lo tanto no se ha iniciado la atención de veredas.
Veredas en AMARILLO en el semáforo de seguridad donde actúan Consolidación y sus socios estratégicos	2.650	1.824	34,44	2.650	1.824	34,44	Con corte a 31 de mayo existen 1849 veredas en transición (amarillo) de un total 4.510 registradas en los municipios de consolidación, según reportan los comités de seguridad que se realizan en cada Gerencia Regional.
Veredas en ROJO en el semáforo de seguridad	815	2.325	-48,48	815	2.325	-48,48	Con corte a 31 de mayo 2.333 veredas en recuperación (rojo) de un total 4.510 registradas en los municipios de consolidación, según reportan los comités de seguridad que se realizan en cada Gerencia Regional.
Veredas en VERDE en el semáforo de seguridad que cumplen con el mínimo de Consolidación	612	315	4,19	612	315	4,19	Con corte a 31 de Mayo existen 328 veredas en verde (estabilización) de un total 4.510 registradas en los municipios de consolidación, según reportan los comités de seguridad que se realizan en cada Gerencia Regional.

c. Procesos Misionales

1) Dirección de Articulación

a. Generalidad(es)

A través de esta estrategia se busca que el sector público, privado y la cooperación internacional participen en la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial –PNCRT. Adicionalmente, se busca adecuar los instrumentos de la política pública a las condiciones institucionales propias de las zonas de consolidación, así como también, gestionar y movilizar recursos públicos, de cooperación internacional y del sector privado para financiar los planes de acción regionales de la PNCRT.

b. Convenios suscritos y en ejecución a mayo de 2014

Entidades del Orden Nacional

Unidad Administrativa Especial para la Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD (en ejecución):

Suscrito el 31 de octubre de 2012 con el fin de apoyar la ejecución de la Política de Restitución de Tierras Despojadas y Abandonadas (Ley 1448 de 2011) y la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial, de tal manera que se fortalezcan y optimicen las intervenciones de las dos políticas, se determinen las complementariedades y se coordinen las acciones en común. Adicionalmente, permitirá dar sostenibilidad a la restitución de tierras que se adelante en los municipios de consolidación. Este convenio va hasta el 31/12/2014

FONADE (en ejecución):

Suscrito 26 abril de 2013 para la estructuración de 12 estudios de pre inversión y/o estructuración temprana de proyectos prioritarios en los sectores de Agua y Saneamiento, Electrificación, vías y productivos, y para el fortalecimiento de las capacidades de los entes territoriales de las zonas de Consolidación.

BANCOLDEX (en ejecución):

Suscrito 16 de enero de 2014 Aunar esfuerzos entre La Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial y Bancoldex (Programa de Inversión Banca de las Oportunidades) para desarrollar un programa que permita fortalecer la estrategia de educación financiera en los municipios focalizados por la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial (PNCRT)

Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC (en ejecución):

Suscrito el 5 de junio de 2013 con el propósito de entregar información existente en las bases de datos del IGAC, tanto de datos geográficos, cartográficos, agrológicos y catastrales; así como para prestar asesoría y capacitación al personal de Consolidación Territorial. Este convenio se encuentra bajo la supervisión de la Oficina de Planeación.

Banco Agrario (en ejecución):

Suscrito el 13 de agosto de 2009- ampliado al 13 de agosto del 2015 para la cooperación interinstitucional entre el banco y ACCIÓN SOCIAL- FIP, con el fin de facilitar la gestión de créditos para productores o beneficiarios que implementan proyectos de desarrollo alternativo de ACCIÓN SOCIAL y los cooperantes, y proyectos del Plan Nacional de Consolidación Territorial, según la reglamentación interna del banco y las normas de FINAGRO que resulten aplicables.

Banco Agrario Vivienda Rural (en ejecución):

Suscrito en agosto de 2013 para la construcción de vivienda de interés social que beneficie a 182 familias en la Región del Catatumbo.

MINAGRICULTURA - Alianzas Productivas (en ejecución):

Suscrito el 3 de agosto de 2009 – prorrogado a diciembre de 2014 con el propósito de implementar proyectos productivos de desarrollo alternativo que cumplan con los requisitos definidos en el Manual Operativo del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas (AAP) del Ministerio, y por Consolidación Territorial. Con recursos de la vigencia fiscal 2012 se cofinanciaron 40 Proyectos de alianzas con recursos UACT por valor de \$2.492 millones; con recursos de la vigencia fiscal 2013 se cofinanciaron 36 proyectos por valor de \$2.277 millones , y para cofinanciar

proyectos que resulten aprobados en la convocatoria 2014 de Alianzas Productivas se han destinado \$3.194 millones

Organizaciones Solidarias (en ejecución):

Suscrito el 7 de mayo de 2013 (Suscrito por 3 años) para promover la organización solidaria en regiones de intervención de la UACT, durante la vigencia 2014 se inició la caracterización y diagnóstico de 170 organizaciones de productores rurales a través del SENA y la UACT destinó un presupuesto de \$600 millones de la vigencia fiscal 2014, para realizar fortalecimiento organizacional a dichas asociaciones.

INCODER – Programas de Desarrollo Rural con enfoque Territorial – PIDRETs (en ejecución):

El 1 de enero de 2014, se suscribió el convenio 022 entre INCODER y la UACT con el objeto Aunar esfuerzos entre INCODER y LA UNIDAD para la definición e implementación de acciones de Desarrollo Rural con enfoque territorial, a partir de un esquema de Intervención integral, coordinado y progresivo, por barrido territorial, acorde a realidades y potencialidades regionales, de zonas rurales homogéneas de interés estratégico para la estabilización de las condiciones socioeconómicas de la población rural, en áreas de común intervención por las dos instituciones. A partir del cual actualmente se adelanta la definición de metodología de gestión integral de Programas de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial en zonas de consolidación, y la formulación de programas PIDRETs en el Sur del Tolima y Catatumbo.

ANSPE: (en ejecución):

Suscrito el 25 de noviembre de 2013 con el fin de aunar esfuerzos entre la UACT y la ANSPE en el desarrollo, ejecución e implementación de acciones encaminadas a superar la pobreza extrema en los territorios focalizados por la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial-PNCRT.

Unidad Administrativa Especial para la Atención, Protección y Reparación a Víctimas:

Suscrito 24 de enero 2014 con el fin de aunar esfuerzos de articulación interinstitucional entre la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con el fin de implementar las medidas establecidas en la Ley 1448 de 2011, y de atención de víctimas en los municipios focalizados por la Política de Consolidación y Reconstrucción territorial.

Ministerio de Educación Nacional:

Suscrito 24 de enero 2014 con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos entre el Ministerio de Educación Nacional y la UACT para fortalecer y

optimizar las acciones de las dos entidades en los municipios de consolidación y afectados por los cultivos ilícitos.

Entidades Privadas

Carta de Intención con la Empresa MINEROS (en ejecución):

Suscrito el 20 de junio de 2013 para aunar y coordinar esfuerzos para optimizar y articular acciones que generen condiciones para la paz en los territorios en los que coincide la intervención de las dos entidades.

Carta de Intención con FEDEPANELA:

Suscrito el 3 octubre de 2012 con el objeto de apoyar la tecnificación del sector panelero para mejorar su productividad y competitividad en los territorios priorizados por Consolidación Territorial.

Carta de Intención con ASOHOFRUCOL:

Suscrito el 11 de noviembre de 2013 con el propósito de aprovechar los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros de las partes a través de la realización de planes, programas y proyectos de tecnología y establecimiento de programas y proyectos de transferencia de tecnología, y de extensión rural para el desarrollo del conocimiento aplicado, estudios aplicados en ciencias agropecuarias y a su desarrollo, en aquellos territorios priorizados por la PNCRT.

Convenio marco con ECOPETROL:

Suscrito el 15 de noviembre de 2013 con el objeto de promover y facilitar el desarrollo rural con enfoque territorial, fortaleciendo la participación de las comunidades en torno a las actividades agropecuarias y rurales, el desarrollo de capacidades locales y el fomento de la organización y asociatividad, como fundamentos para la equidad y la reducción de la pobreza a través de la innovación rural participativa.

Convenio con FUNDACIÓN SEMANA:

Suscrito el 20 de enero de 2014, cuyo objeto es aunar esfuerzos para la construcción de la línea base de caracterización de la población residente en los corregimientos del Salado y Macayepo en el municipio del Carmen de Bolívar, beneficiaria del "Proyecto de Recuperación de Desarrollo Económico Local en Regiones Post Conflicto" liderado por la Fundación Semana.

Contrato Corporación País Rural (ejecutado):

Suscrito el 19 de noviembre de 2012 con el fin de brindar apoyo técnico especializado a las alcaldías municipales, centros provinciales y a las

organizaciones de productores de las regiones de Consolidación de Arauca, Putumayo y Catatumbo en la estructuración de propuestas para las convocatorias vigentes del proyecto “Apoyo a Alianzas Productivas y el Programa Oportunidades Rurales”.

BANCOLOMBIA:

Acuerdo de Colaboración suscrito el 05 de agosto de 2013. Ejecutándose en tres líneas, Mesa de Cobertura-Mesa de educación financiera-Crédito agropecuario.

Carta de Intención con la Empresa EPM (en ejecución):

Suscrito el 26 de junio de 2013 para aunar y coordinar esfuerzos para optimizar y articular acciones que generen condiciones para la paz en los territorios en los que coincide la intervención de las dos entidades.

Carta de Intención con la Empresa UNE (en ejecución):

Suscrito el 5 de julio de 2013 para aunar y coordinar esfuerzos para optimizar y articular acciones que generen condiciones para la paz en los territorios en los que coincide la intervención de las dos entidades.

Carta de Intención con la Empresa Pacific Rubiales (en ejecución):

Suscrito en abril de 2013 con el fin de articular acciones bajo los siguientes principios generales de promover el desarrollo de un proceso coordinado de movilización de la institucionalidad del Estado; articular las políticas internas de inversión social con los procesos de reconstrucción social, económica e institucional, liderados por Consolidación Territorial y aprovechar la experiencia técnica y el conocimiento de buenas prácticas internacionales en temas de desarrollo alternativo y de cooperación que tiene la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC.

Entidades de Cooperación Internacional

Memorando de Entendimiento con la Universidad de Linnaeus – Suecia: (Ejecutado):

Construcción del concepto de reconstrucción de la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial.

Acuerdo de cooperación interinstitucional con la Universidad de Maryland – Estados Unidos (en ejecución):

Desarrollo de pasantías estudiantiles

Memorando de Entendimiento con la Universidad de Valencia (en ejecución):

Investigación sobre el nexo entre el concepto de seguridad económica y los programas de desarrollo alternativo

c. Criterio de priorización en las Políticas Sectoriales:

Otra de las estrategias utilizadas para lograr que las políticas y proyectos definidos por las entidades del orden nacional beneficien a los municipios priorizados por la PNCRT fue gestionar la inclusión del criterio de consolidación en la calificación y priorización de estas políticas, obteniendo los siguientes resultados:

1. **Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC** : Inclusión del criterio de municipio priorizado por la PNCRT dentro de las variables para la selección de municipios de actualización catastral 2013
2. **Departamento para la Prosperidad Social - DPS:** Los programas de ReSA y de Inclusión productiva incluyeron el criterio de municipio priorizado por la PNCRT para la focalización de sus recursos
3. **Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio:** puntaje del 3% adicionales para municipios de consolidación en la priorización de acueductos rurales
4. **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural:**
 - a. Convocatoria de Vivienda Rural 2012 incorpora criterios diferenciales para zonas de consolidación (7 puntos adicionales) y destina bolsa especial de recursos para Chaparral por 5.500 millones.
 - b. El programa asignó un espacio para un delegado permanente de la UACT con voz y voto en la Comisión Intersectorial Nacional y en las Comisiones Intersectoriales Regionales de Alianzas Productivas
5. **Departamento Nacional de Planeación:** Inclusión criterio de municipio de consolidación en la priorización de proyectos del Gobierno Nacional que se presentarán en los OCADs.
6. **Coldeportes:** Se incluyó en el Programa Supérate el criterio de priorización de municipios de consolidación
7. **Ministerio de Cultura:**
 - a. Ha definido como una de sus variables para la priorización de las obras de infraestructura a realizar que los municipios sean parte de la PNCRT.
 - b. Asigna un 20% del puntaje en la convocatoria de concertación cultural 2012 a las iniciativas que sean en municipios de consolidación
8. **Red Institucional de Apoyo a las Veedurías:** para el 2012 se incluyó el criterio de municipio priorizado por la PNCRT, para la priorización de 10 municipios de consolidación para llevar el Plan Nacional de Formación.
9. **Fiscalía General de la Nación:** Inclusión del criterio de municipio priorizado por la PNCRT para la distribución de la planta 2012
10. **Presidencia de la República:** Se han adelantado 2 Acuerdos para la Prosperidad – APP en Chaparral y Pasto.

11. CONCEPTO	CHAPARRAL	PASTO
No. de APP	68	75
Fecha	Marzo 31	Junio 30
Número de Mesas	5	4

Nombre de las Mesas	Mesa No. 1: Alcaldes y Comunidad Mesa No. 2: Fortalecimiento Institucional Mesa No. 3: Generación de Ingresos Mesa No. 4: Infraestructura para la Inclusión Mesa No. 5: Prevención del Reclutamiento Forzado	Mesa No. 1: Alcaldes Mesa No. 2: Desarrollo Alternativo Mesa No. 3: Infraestructura en Transporte Mesa No. 4: Minas y Energía
Total Compromisos	40	41
Compromisos en proceso	32	37
Compromisos Realizados	8	4
Relación de Compromisos	Anexo No. 3	Anexo No. 4

Fuente: Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial

12. **SENA:** Para los municipios de Consolidación se concertó una atención especial por parte del SENA-Fondo Emprender para atender a los jóvenes emprendedores para que formulen sus planes de negocio.

d. Logros gestión con el Sector Público

INFRAESTRUCTURA:

Para la consecución de recursos que permitieran la financiación de las obras de infraestructura priorizadas en los Planes de Acción Regional, se gestionó la realización de un Comité Operativo con la Alta Consejería de Seguridad Nacional donde se presentó a cada uno de los Ministerios y Viceministerios, los déficit y se trazaron líneas de acción frente a cada uno de los temas. Posteriormente, el 20 de mayo de 2013 se realizó un Consejo de Ministros para gestionar recursos adicionales que permitan subsanar en parte el déficit existente.

A la fecha se han realizado las siguientes gestiones:

Infraestructura eléctrica:

- Priorización de 34 proyectos para los 58 municipios de Consolidación, de los cuales, se han financiado ocho proyectos, cinco con recursos del Ministerio de Minas y Energía y tres con recursos de Cooperación Internacional.
- Estructuración de un proyecto en La Montañita (Caquetá), mediante el convenio suscrito entre la UACT y FONADE
- Asignación de recursos directamente por el Comité de Presupuesto previa aprobación del IPSE o del UPME
 - Las Delicias – La Macarena (Meta) \$14,808 millones
 - Catatumbo \$25,000 millones
 - Anillo del Guejar (Meta) \$14,098 millones.
 - Inspección Campo Hermoso (Caquetá) \$1.525 millones
 - Interconexión eléctrica Pto Ospina-el Carmen (Colombia - Ecuador). \$963 millones

Infraestructura de agua y saneamiento básico:

- Priorización de 131 proyectos de agua y saneamiento para municipios de Consolidación en jornadas de trabajo con Viceministerio de Agua y Saneamiento, Gestor de PAP-PDA y entes territoriales Estructuración de seis proyectos para Tumaco (Nariño), San Onofre (Sucre), Tierralta (Córdoba), Planadas (Tolima), , Corinto (Cauca) y La Montañita (Caquetá), mediante el convenio suscrito entre la UACT y FONADE
- Remisión del listado de proyectos al Viceministerio de Agua y saneamiento por orden de priorización de acuerdo a los criterios técnicos definidos.
- Gestión de recursos ante el Viceministro de agua y saneamiento para los cinco proyectos priorizados en el Consejo de Ministros y los seis proyectos estructurados a través del convenio suscrito con FONADE

Infraestructura vial:

- Durante el segundo semestre de 2013, se radicó ante el Departamento Nacional de Planeación, el documento CONPES “Vías para la Consolidación” el cual fue concertado entre el Ministerio de Defensa, la Unidad de Consolidación y el Ministerio de Transporte.
- Estructuración de dos proyectos para, Vista Hermosa (Meta), San Calixto (Norte de Santander), mediante el convenio suscrito entre la UACT y FONADE

SOCIAL:

Salud

- Se gestionó la cofinanciación de 17 ambulancias para mejorar el acceso y la calidad en salud
- 12 proyectos de adquisición de equipos biomédicos y dotación básica de Instituciones Prestadoras de Salud -IPS y Entidades Prestadoras de Salud – ESE.
- Realización de 5 brigadas médicas especializadas en cinco municipios de Consolidación.
- Se definió como meta asegurar al régimen de seguridad social en salud al 91% de la población. A corte septiembre se logró asegurar un 89,20% de la población asegurada en los municipios de consolidación.
- 30 municipios priorizados para la implementación del proyecto “Atención psicosocial y salud integral a víctimas de la violencia”.

Sector Inclusión Social – DPS

- **Música para la reconciliación:** 6 Municipios priorizados para el 2014, 1 de esfuerzo integral y 5 del Programa contra cultivos ilícitos: Caucasia – Antioquia, Calamar – Guaviare, Tuluá – Valle, Linares – Nariño, Aguazul – Casanare y Hatoviejo – Bolívar de los municipios focalizados por la PNCRT. 24 municipios en total.
- **Familias en su tierra:** 11 municipios de consolidación con intervención en este programa.

- **Seguridad alimentaria:** 15 municipios priorizados desde el 2012 con inversiones superiores a los 1000 millones. 270 familias por cada municipio.
- **Capitalización Microempresarial:** 74 organizaciones de productores campesinos de las regiones de Consolidación beneficiadas por parte del DPS, por un valor de 2.103 millones de pesos.
- **Mujeres Ahorradoras en Acción:** El DPS priorizó 7.200 cupos en 26 municipios de Consolidación.

Sector Inclusión Social – Agencia para la Superación de la Pobreza Extrema

- **Estrategia UNIDOS:**
 - ✓ 100% de los municipios en la estrategia UNIDOS.
 - ✓ A 31 de mayo de 2014 ANSPE, a través del programa UNIDOS a acompañado a 272.919 familias de los municipios de Consolidación y PCI - PNCRT
- **Prevención de reclutamiento forzado:**

A partir de la **Estrategia para la Prevención del Reclutamiento Forzado** de Niñas, Niños y Adolescentes, se articulan acciones concretas con: Secretaría Técnica de CIPRUNNA, ICBF, Unidad de Víctimas, Colombia Joven, Ministerio de Defensa, Embajada de EEUU, Ministerio de Cultura y Ministerio de Educación, en el marco de los cuatro componentes técnicos:

 - ✓ Red Institucional: Capacidad instalada en los entes territoriales para implementar rutas de acción de prevención temprana y urgente.
 - ✓ Educación continua y pertinente: Educación en todos los niveles para desarrollar capacidad en los niños, niñas y adolescentes para el trabajo.
 - ✓ Generación de ingresos: Emprendimiento para niños, niñas y adolescentes que les impida buscar ingresos en una actividad ilegal.
 - ✓ Comunidad protectora: Cultura de paz y entornos protectores para niños, niñas y adolescentes.
- **Articulación con la Comisión Intersectorial:**

Trabajo definido para la implementación de planes y mesas de prevención de reclutamiento en los municipios de consolidación. Priorización de 15 municipios de intervención de la PNCRT, teniendo en cuenta la microfocalización.
- **Micro focalización de las zonas de reclutamiento:**

Mapas de riesgo de reclutamiento a nivel rural de los 58 municipios de consolidación.
- **Mesas de prevención de reclutamiento:**

Información de los espacios activos para resolver las dinámicas en el marco del riesgo de reclutamiento en los 58 municipios de consolidación.

- **Articulación con el Programa Presidencial Colombia Joven:**
Para realizar la cartografía social y la presentación del Estatuto de Juventud, se priorizaron 13 municipios de consolidación, hasta la fecha se han realizado 6 talleres en cada uno de los siguientes municipios: Caloto, Corinto, Fortul, Saravena, Valdivia y Rioblanco

EDUCACION

Convenio Ministerio de Educación - UACT:

1. Estrategia: La Escuela Busca al niño y a la niña. Priorización en: Córdoba: Tierralta, Montelibano y Puerto Libertador; Norte de Santander: Ocaña y Teorama; Putumayo: Puerto Asís, Valle del Guamuez y Puerto Leguizamo.
2. Construcción, mejoramiento y adecuación de infraestructura educativa. Priorización en Córdoba (1.316 millones), Arauca (687 millones), Caquetá (1057 millones), Norte de Santander (7.300 millones), Cauca (2.807 millones), Bolívar (1.706 millones), Tolima (63 millones) y Nariño (1.560 millones).
3. Articulación media-técnica. Priorización para el 2013 de 25 municipios focalizados, para el 2014 15 municipios más.

Atención Programa Nacional de Alfabetización:

- Antioquia: Cáceres 150, Caucasia 385, El Bagre 75, Nechí 349, Tarazá 239, Zaragoza 110, Valdivia 57 y Briceño 45. (PAVA)
- Córdoba: Montelibano 216 (ESPERE)
- Arauca: Arauca 278, Arauquita 325, Cravo Norte 60, Fortul 129, Saravena 168, Tame 132. (A CRECER)
- Norte de Santander: Convención 49 , El Carmen 154 , Hacarí 72, La Playa 22, Ocaña 258, San Calixto 472 , Teorama 7, El Tarra 113. (A CRECER)
- Cauca: Santander de Quilichao 465
- Meta: La Macarena 89, Puerto Rico 90, San Juan de Arama 167, Vista Hermosa 20. (A CRECER)
- Bolívar: San Jacinto 27 (ESPERE)
- Sucre: San Onofre 250 (A CRECER)

CULTURA

- Proyectos en los 58 municipios de consolidación por más de 3.000 millones de pesos
- Priorización de la interventoría y construcción de las siguientes bibliotecas: Nechí, Valdivia, Puerto Rondón, Carmen de Bolívar, Caloto, La Macarena, San Calixto.
- Priorización para la dotación y asistencia técnica en las Casas de Cultura y Escuelas de Música.

Atención y Reparación a Víctimas

- Convenio entre la UARIV y la UACT en donde se realiza un plan de trabajo regional apoyado por el nivel nacional para la atención a víctimas.
- Priorización en la Estrategia de Promoción de Derechos de NNA en los municipios de consolidación territorial
- Articulación para apoyar las brigadas móviles de la UARIV.
- Presencia de la UACT en los centros regionales.

Atención a la Niñez, Infancia y Adolescencia

Trabajo articulado con el ICBF en:

- Definición de proyectos productivos en las 13 zonas focalizadas por el ICBF en donde 25 municipios participan. Antioquia: Nechí, Arauca: Arauca, Bolívar: El Carmen de Bolívar, Caquetá: Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán, Cauca: Caloto, Corinto y Toribio Meta: Mesetas, La Macarena, Uribe, Puerto Rico, San Juan de Arama y Vista Hermosa, Nariño: Tumaco, Norte de Santander: Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Teorama y Tibú, Sucre: Ovejas y San Onofre.
- Estrategia para la erradicación del trabajo infantil en: Nariño, Cauca, Caquetá, Antioquia, Arauca, Norte de Santander, Meta y Sucre
- CDI y hogares infantiles: Articulación para apoyar esto conjuntamente.
- Priorización de los 58 municipios de consolidación en el Programa Generaciones con Bienestar. Estrategia en el marco de la prevención del reclutamiento.

COLDEPORTES-DEPORTE

- 6 proyectos de infraestructura deportiva financiados
- Implementación del Programa Súperate en 14 municipios de consolidación
- Implementación del Programa Gestor del Deporte en 13 municipios de Consolidación y priorización de 8 municipios más para el año 2014

PRODUCTIVO

Alianzas productivas:

- Un puesto con voz y voto en la Comisión Nacional de Alianzas, así como puestos en Comisiones Regionales.
- Puntaje adicional en la calificación del **4%** para proyectos de Consolidación presentados en convocatorias.
- Siendo los municipios de Consolidación el 5% del total Nacional, alcanzan el **20%** del total de alianzas.
- La gestión desarrollada ha logrado pasar de 29 proyectos aprobados en 2 fase de la convocatoria del 2011, a 49 aprobados en el año 2012 presentando un crecimiento del 69% en número de proyectos aprobados; de igual manera en la convocatoria 2013 se logró la aprobación de 66 perfiles de alianzas presentando un crecimiento del 35% en proyectos aprobados respecto al 2012.

Oportunidades rurales

- Puntaje adicional del 6% para proyectos de Consolidación presentados en convocatorias.
- Siendo los municipios de Consolidación el 5% del total Nacional, superan el 20% de los proyectos de oportunidades rurales.
- La gestión desarrollada permitió incrementar el número de proyectos aprobados en el año 2011 de 8 a 17 en el 2012, lo que representa un crecimiento del 112% y pasar de 17 a 56 proyectos aprobados en el 2013 presentando un crecimiento del 230% en número de proyectos aprobados respecto al 2012.

Asistencia Técnica Especial

- Por iniciativa de Consolidación Territorial, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se crea el Programa de Asistencia Técnica Especial para Zonas de Consolidación ATE.
- Con recursos de 2012, se atienden 15.800 pequeños productores rurales en 44 municipios de Consolidación.
- Con recursos de 2013, se proyecta atender cerca de 20.000 pequeños productores en los 58 municipios de Consolidación y 4 municipios adicionales en los que interviene la Dirección de Programas contra Cultivos Ilícitos -PCI.

Asistencia Técnica Directa

- **19 municipios** de Consolidación priorizados para implementar Asistencia Agropecuaria.
- **49 municipios** priorizados en 2013.

Asistencia Técnica Gremial

- Articulación con gremios para atender productores en municipios de Consolidación.
 - FEDEPALMA (2 departamentos)
 - FEDECACAO (2 departamentos)
 - Confederación Cauchera Colombiana (4 departamentos)

Generación de Capacidades Empresariales Rurales

- Creación del Programa Capacidades Microempresariales Rurales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con recursos del Fondo FIDA.
- 54 municipios priorizados en el 2013 de los 58 focalizados por la PNCRT.
- 231 organizaciones de productores postulados.

Proyectos de Adecuación de Tierras

- 2 proyectos aprobados para Tumaco en el 2012
- Formulación y visita de campo a 35 proyectos por INCODER
- 14 proyectos de diseños de minidistritos de riego y/o drenaje aprobados en 2013

Vivienda Rural de Interés Social

- **Convocatoria 2011 – 2012:** Se pasó de 158 familias beneficiadas a 1.248 familias beneficiadas con vivienda rural
- **Asignación directa 2013:** 182 familias en la Región del Catatumbo con vivienda rural

Estructuración de proyectos:

Se logró el compromiso por parte de Corpoica para la estructuración de dos proyectos productivos:

- Proyecto de Cacao para los municipios de Consolidación del Putumayo para ser presentado al Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación.
- Proyecto de cacao en arreglo agroforestal para ser presentado a ARGOS para su cofinanciación.

TIERRAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio

- Se efectuaron reuniones el con Alto Asesor (e) de Seguridad Nacional para priorización de municipios de Consolidación en acompañamiento técnico orientado a revisión y ajustes de los POT.
- Priorización y realización de acompañamiento técnico en 2013, por parte del MVCT en la región Cauca-Valle, como piloto para las regiones de Consolidación.
- Acompañamiento del Ministerio a la Jornada de Ordenamiento Territorial con los profesionales temáticos de las Gerencias Regionales de Consolidación, donde se presentaron los lineamientos técnicos para la revisión y ajuste de los POT y definición de las estrategias por región de acuerdo al estado de avance de las mismas frente a este tema.
- Realización de talleres de asistencia técnica en Tolima, Putumayo, Caquetá y Norte de Santander.
- Priorización y realización de acompañamiento técnico en 2014, por parte del MVCT en la región Nudo de Paramillo-Córdoba (Montelibano y Puerto Libertador).

Parques Nacionales Naturales

- Gestiones a través del Ministerio de Ambiente para avanzar en la consecución de recursos para clarificación, señalización y materialización de límites del Parque Nacional Natural Paramillo.
- Priorización del Parque Nacional Natural Paramillo y el Parque Nacional Natural Serranía de La Macarena en la mesa sobre uso, ocupación y tenencia de tierras en las áreas de parques naturales.

Instituto geográfico Agustín Codazzi

- Inclusión de “municipios de Consolidación” como una variable para la priorización de intervención en el tema de actualización catastral.
- Priorización para la actualización catastral de 21 municipios en 2012 y 10 en 2013, es importante tener en cuenta que la ejecución depende de la situación de orden público de los territorios

INCODER

Titulación de baldíos

- **Sustracción de reserva forestal:** 7 municipios aprobados para estudios de sustracción de reserva forestal (6 de Catatumbo y 1 de Caquetá) y 5 municipios de Consolidación aprobados en 2013 para Estudios de Sustracción de Reserva Forestal (1 Catatumbo, 2 en Meta, 1 en Caquetá y 1 en Putumayo).

Restitución de Tierras

- Por parte de la Unidad de Restitución de Tierras se han hecho microfocalizaciones en 13 municipios, donde se han proferido 64 fallos de restitución de tierras por parte de los jueces especializados.

INCLUSIÓN FINANCIERA

Ampliación de cobertura: redes y productos

- **Banca de las oportunidades:** Ampliación de cobertura para 09 municipios, a través de un proceso de convocatoria por valor de \$2,210 millones en 34 municipios.
- **Bancolombia:** apertura de 16 corresponsales bancarios, 10 puntos de asesores móviles y y proceso de crédito agropecuario.
- **Davivienda:** Acercamiento con la entidad con el fin de ampliar la cobertura y llevar oferta integral, realización de un piloto en Chaparral – Tolima para llevar la oferta integral a los municipios de Consolidación seleccionados, así como generar procesos para ampliación de cobertura

Educación financiera

- **Banca de las oportunidades:** construcción conjunta de la estrategia de educación financiera para 17 municipios de Consolidación.
- **Bancolombia:** en el 2013, se han desarrollado recorridos del Bus Escuela en doce municipios y jornadas de educación financiera en cinco municipios, para el 2014 se tienen contemplada realizar 21 jornadas de educación financiera.
- **Banco de Bogotá:** se han realizado recorridos de Aulas Móviles en 4 municipios en 2013.
- **Davivienda:** Acercamiento con la entidad con el fin de realizar proceso de educación financiera, realización de un piloto en Chaparral – Tolima para

- llevar la oferta integral a los municipios de Consolidación seleccionados, así como generar procesos para ampliación de cobertura
- **Asobancaria:** aportó el material pedagógico con el que cuenta para procesos de educación financiera.

Banco Agrario

Convenio PCI – 018 – 2009 – Suscrito en agosto 13 de agosto 2009.

Créditos gestionados a corte Diciembre 31 de 2013.

- Gestión de 7.151 créditos por valor de \$ 64.747.766.151 de los cuales se han desembolsado 4.707 créditos por valor de \$44.047.665.400.

Años	GESTION		DESEMBOLSADOS		%
	No	Valor	No	Valor	
2010	2.202	\$ 10.747.095.000,00	1.601	\$ 7.597.609.000,00	71%
2011	1.577	\$ 14.746.920.000,00	1.054	\$ 11.284.111.000,00	77%
2012	1338	\$ 15.206.174.467,00	1.048	\$ 12.766.541.400,00	84%
2013	2034	\$ 24.047.576.684,00	1.004	\$ 12.399.404.000,00	52%
Total	7.151	\$ 64.747.766.151,00	4.707	\$ 44.047.665.400,00	68%

Fuente Banco Agrario. Corte Diciembre 31 de 2013

Otras gestiones con el sector público:

Documentos CONPES:

Se priorizaron acciones dentro de los documentos CONPES que están en construcción para el Desarrollo Integral de la Región del Catatumbo y para el Departamento del Cauca, en donde se incluyó la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial-PNCRT como objetivo estratégico de los documentos en mención.

Se trabaja en conjunto con el Departamento Nacional de Planeación-DNP en la construcción del documento CONPES de la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial-PNCRT, el cual está programado para su firma el 15 de diciembre del año en curso. Actualmente el documento se encuentra en etapa de edición, según los acuerdos establecidos con el DNP respecto a los contenidos del mismo.

Se aprobó el CONPES 3765 del 30 de agosto de 2013 destinado a financiar el proyecto de FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, cuyo objetivo del componente “Acompañamiento y asistencia técnica a las entidades territoriales”, es establecer nuevas estrategias de asistencia técnica a las entidades territoriales por parte del Gobierno Nacional para fortalecer sus capacidades y mejorar su gestión, para lo cual se definirá un Modelo de Gestión Territorial en el marco del cual se apoyará a las entidades territoriales – teniendo en cuenta a los municipios de Consolidación - en cada una de las etapas de la gestión pública

(desde la planeación hasta la evaluación y rendición de cuentas) para hacerlas más eficientes.

Se aprobó el CONPES 3785 del 09 de diciembre de 2013 destinado a financiar el proyecto de EFICIENCIA AL SERVICIO DEL CIUDADANO, cuya una de sus estrategias es la Cobertura y fortalecimiento de los canales de acceso, para lo cual se cuenta con los Centros Integrados de Servicios –CIS- uno de los cuales se está construyendo en Chaparral-Tolima que es uno de los municipios de Consolidación.

Se aprobó el CONPES SOCIAL 167 del 09 de diciembre de 2013 que direcciona la Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción, el cual contempla que una de las estrategias está direccionada a “la implementación de un plan de acción con énfasis en los municipios de consolidación priorizados y escenarios de trabajo articulado entre las Comisiones Regionales de Moralización y la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas.”

Se aprobó el CONPES 3787 del 09 de diciembre de 2013 destinado a financiar a través de FINDETER el Programa de Fortalecimiento Fiscal y del Gasto en Inversión Pública de las Entidades Territoriales; este Programa apoyará a las entidades territoriales (individuales, esquemas asociativos o sus empresas de servicios públicos) en la definición de políticas y estrategias que les permitan una mayor generación de ingresos, en particular de recursos propios, para alcanzar una estructura fiscal sana y sostenible, así como mejorar la eficiencia del gasto público, para el cumplimiento efectivo de sus metas en el marco de sus competencias. Adicionalmente, se ofrecerá apoyo financiero a proyectos de inversión, de acuerdo con las necesidades específicas de cada entidad territorial beneficiaria en las cuales ha de priorizarse a los municipios de Consolidación.

Documentos Contrato Plan:

En coordinación con el Departamento Nacional de Planeación se está impulsando la elaboración de documentos de contrato plan pilotos para 5 zonas de consolidación: Gran Darién, Nariño, Norte del Cauca, Tolima y Arauca.

El documento de Contrato Plan para la zona de Gran Darién se firmó el 13 de octubre, en este documento se priorizaron los municipios de Valencia y Tierralta y los temas estratégicos de disminución de la pobreza como eje articulador.

Tablero de Control:

Igualmente con el Departamento Nacional de Planeación, en el mes de octubre se inició la definición de indicadores de seguimiento para cada uno de los sectores, los cuales quedarán registrados en un Tablero de Control, mecanismo liderado por la Alta Consejería para el Buen Gobierno y la Eficiencia Administrativa, que permitirá monitorear el avance en la ejecución de los compromisos adquiridos por la Entidades del Sector Público Nacional en los municipios de consolidación.

Este tablero de control se concertó con las entidades involucradas y entró en operación durante la vigencia 2013.

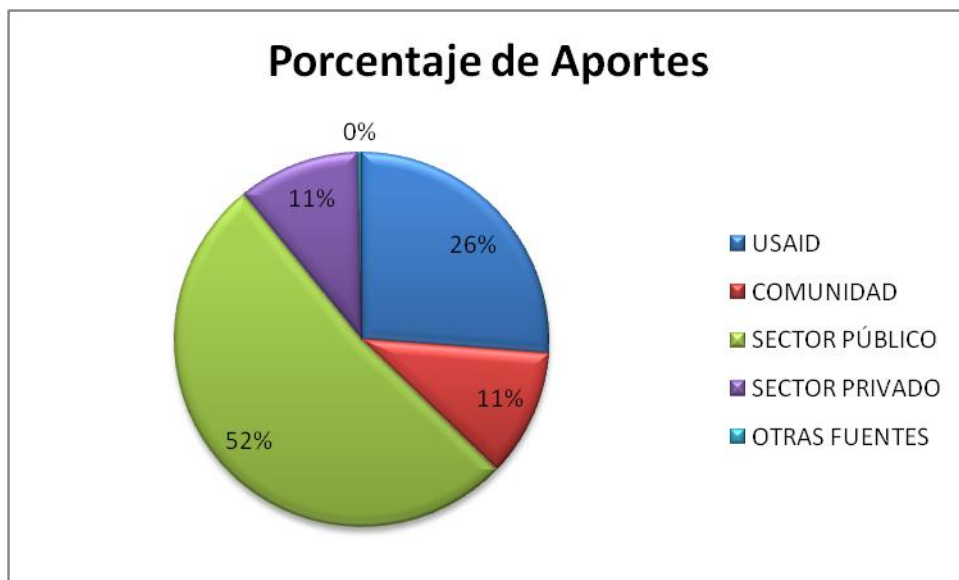
GESTIÓN CON LA COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

Cooperación Internacional:

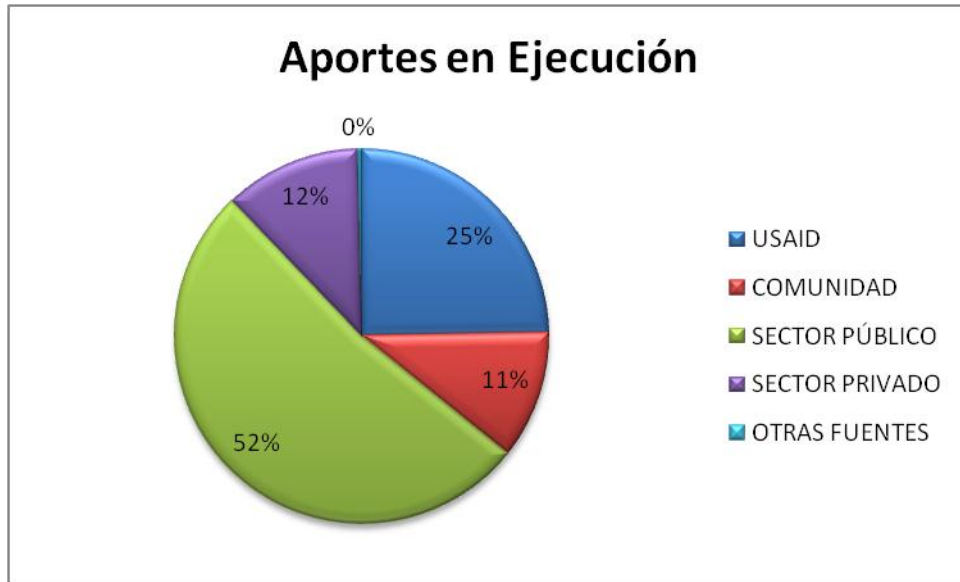
En aras de coordinar los esfuerzos de Cooperación Internacional en territorio se ha elaborado una estrategia de trabajo con los Operadores de la oficina de Consolidation and Enhanced Livelihoods- CELI (Associates in Rural Development-ARD, Chemonics, y Global Communities, anteriormente CHF International) que hacen parte del Programa Colombia Responde, implementadores de los Programas de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional- USAID.

A nivel regional, las Gerencia Regionales de Consolidación definen en conjunto con los operadores los Planes de acción y proyectos a desarrollar. En esto, la Dirección de Articulación es responsable de la coordinación interinstitucional pública o privada a nivel nacional.

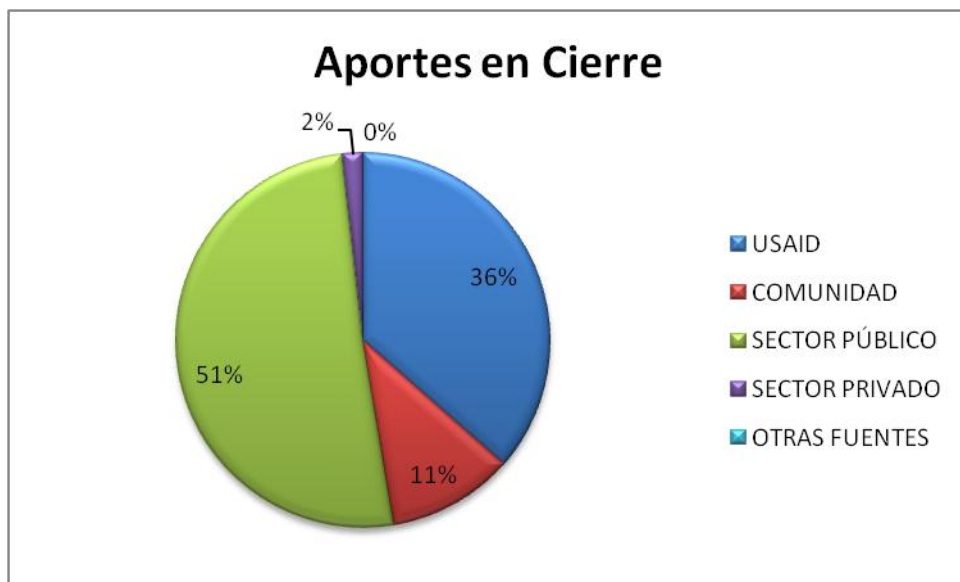
En tal sentido se ha logrado hasta mayo de 2014 un apoyo total de 997 proyectos en ejecución y cierre (ver gráfico PORCENTAJE DE APORTES) con un total de inversión de \$164.560.994.237 millones de pesos (Ver gráfico PORCENTAJES DE APORTES) y 579 proyectos en ejecución en Territorios de Consolidación, con una inversión de USAID \$135.839.462.356 millones de pesos (Ver gráfico APORTES EN EJECUCIÓN). En cierre tenemos 418 proyectos, con un aporte de USAID por \$28.721.531.881



Fuente: Monitor actualizado a Mayo de 2014



Fuente: Monitor actualizado a Mayo de 2014



Fuente: Monitor actualizado a Mayo de 2014

Acceso a la Justicia:

En el año 2011, el Ministerio de Justicia con recursos de la Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID y complementariamente con el apoyo del Programa de Acceso a la Justicia de USAID (que opera Management Sciences for Development - MSD), contratan a *Corporación Razón Pública*, para:

Diseñar la implementación y acompañamiento de un Sistema Local de Coordinación de Justicia que garantice la presencia de los operadores de justicia en los distintos municipios del país.

. Esta propuesta plantea una estrategia de coordinación que integre de manera articulada y coordinada, las instituciones de la justicia formal y no formal según la dinámica propia de cada una de las realidades encontradas en el territorio.

El modelo se construye teniendo en cuenta:

- El trabajo y análisis en los 51 municipios de consolidación
- La interacción y trabajo con los operadores locales de justicia
- La articulación con las Gerencias Regionales de consolidación

El modelo se entrega en marzo de 2012. Fue avalado por la Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial - UACT.

A partir de esa fecha, y con la coordinación de la UACT, se inicia el proceso de socialización y retroalimentación con las entidades del nivel nacional responsables del desarrollo del modelo en los territorios de consolidación:

- Consejo Superior de la Judicatura
- Fiscalía General de la Nación
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Departamento Nacional de Planeación

Una estrategia que pretende la coordinación de los operadores de justicia formal y no formal para garantizar el acceso a la justicia de la población que reside en zonas marginadas de consolidación, de manera tal que el Estado haga presencia efectiva y permanente.

Pretende:

1. Acompañar el accionar militar y brindar a los habitantes herramientas que faciliten una convivencia pacífica
2. Coordinar interinstitucionalmente e intermunicipalmente la oferta de justicia

El gran reto del MLJ está orientado a superar las barreras de acceso a la justicia, es posible alcanzarlo si se constituye en el resultado de un esfuerzo compartido, consciente y comprometido de carácter institucional, que tenga como eje central el fortalecimiento integral de las instituciones y funcionarios responsables de justicia para acercar los programas y servicios de justicia formal y alternativa a la comunidad y la erradicación de las prácticas informales e ilegales de justicia que tienen lugar en zonas de consolidación.

Sector Privado:

Finalmente, el sector privado en el transcurso del presente año se han contactado 80 empresas y fundaciones SECTOR PRIVADO, las cuales se han vinculado o

están en proceso de vinculación a proyectos de intervención en aspectos técnico productivos, socio-empresariales, de apalancamiento financiero o de fortalecimiento comercial de unidades productivas rurales y urbanas.

22 empresas se han sumado al propósito de consolidar y reconstruir los territorios históricamente afectados por el conflicto armado y los cultivos ilícitos a través de la estructuración de proyectos para ejecución en territorios de Consolidación 2013 – 2014. En este sentido, existen 45 proyectos en ejecución

De igual forma, se gestionaron y firmaron cinco cartas de Intención con Pacific Rubiales, UNE, Mineros, Fedepanela, Empresas Públicas de Medellín y se suscribió un Convenio con Fundación Semana.

Implementación de una zona para la Equidad y la Prosperidad de la mano con el DPS y sus entidades adscritas, la Agencia Nacional de Minería y las empresa Gecelca, Cerromatoso y Argos para los municipios de San José de Uré, Puerto Libertador y Montelibano en el Sur de Córdoba.

En el marco de la ZEP, se han realizado dos brigadas de salud especializadas en coordinación con la Fundación Alas, en los municipios de Puerto Libertador y San José de Uré.

Participación en la Estrategia Avanza del Ministerio del Interior para el Municipio de Puerto Asís, Putumayo.

2) Dirección de Programas contra Cultivos Ilícitos

a. Generalidad(es)

El objetivo General del Programa contra Cultivos Ilícitos es lograr y/o mantener territorios libres de cultivos ilícitos, contribuyendo a la consolidación del territorio.

El Programa contra Cultivos Ilícitos – PCI de la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial, desarrolla las acciones de erradicación y post erradicación a través de la armonización y coordinación de la Estrategia de Erradicación Manual Forzosa y de la Estrategia de Desarrollo Alternativo, organizadas con el propósito de promover la transición económica y social de los territorios de las regiones focalizadas por la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial y de los afectados por cultivos ilícitos; para evitar la resiembra, persistencia y expansión de los cultivos ilícitos, generando alternativas lícitas de desarrollo y mejorando las condiciones de vida de las comunidades.

Según el censo realizado por el Sistema de Monitoreo de Cultivos de Ilícitos – SIMCI, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC, el comportamiento en líneas generales de los cultivos ilícitos en Colombia, demuestra que a diciembre de 2012 existían 48.000 hectáreas de arbusto de hoja de coca distribuidas en 23 de los 32 departamentos del país, esto representa una

fuerte reducción del área sembrada (-25%) respecto a las 64.000 detectadas en 2011. Solo tres departamentos: Norte de Santander, Caquetá y Chocó, mostraron incremento del área sembrada con arbusto de hoja de coca y tres permanecieron estables; los demás departamentos muestran tendencia a la reducción.

La planeación de la Intervención del Programa contra Cultivos Ilícitos se realiza mediante el proceso de focalización de territorios a intervenir así:

La focalización de la Estrategia de Desarrollo Alternativo, la planeación se hace conforme a la metodología diseñada por la Oficina Asesora de Planeación, Gestión de la Información de la entidad, Gerencias Regionales en Zonas de Consolidación y en los Profesionales de Zona de la Dirección en zonas por fuera de Consolidación, a partir de criterios técnicos de selección aprobados por el Comité Directivo de la UACT para establecer los territorios potenciales de intervención.

En cuanto a la focalización de la erradicación manual forzosa se presenta en Puesto de Mando, espacio de coordinación, análisis y concertación interinstitucional para la lucha contra los cultivos ilícitos.

- 1. ESTRATEGIA DE DESARROLLO ALTERNATIVO:** Esta estrategia cuenta con dos modelos de intervención: El modelo de Post-erradicación y Contención y el modelo de Graduación.

LOGROS A MAYO 31 DE 2014:

a. Modelo de Posterradicación y Contención:

Modelo que busca generar condiciones para el desarrollo de economías rurales lícitas sostenibles y aportar a la consolidación de los territorios; vinculando y comprometiendo a las familias en el desarrollo de buenas prácticas productivas, ambientales y socio organizacionales.

- **Posterradicación y Contención 2012-2013:** Se vincularon 32.982 familias de 52 municipios en 12 departamentos, con una inversión equivalente a \$70.000 millones en el acompañamiento de los proyectos productivos.
- **Posterradicación 2013:** Se realizó la preinscripción de 12.065 familias de 33 municipios en 8 departamentos, de las cuales 8.416 familias se encuentran en inicio de la intervención.
- **Nuevas Familias Guardabosques para la Prosperidad 2014:** A la fecha se encuentran preinscritas 2.695 familias con una inversión proyectada de \$ 22.888 millones de pesos de las cuales a la fecha se tienen 1.759 familias listas para iniciar intervención, cuyas veredas han sido declaradas libres de cultivos ilícitos. Las demás se encuentran sujetas a la verificación de territorios libres de Ilícitos, por parte de UNODC.

b. Modelo de Graduación:

Modelo de atención orientado a trabajar con las organizaciones creadas y/o apoyadas en el marco del Desarrollo Alternativo, a través de acciones que pueden estar articuladas con otras entidades del Estado colombiano, la Cooperación Internacional y el sector privado, contribuyendo a la generación de condiciones que les permitan promover el encadenamiento productivo y consolidarse en el marco de la legalidad y su capacidad de auto gestión.

- **Familias Guardabosques 2012-2013:** Se atendieron 13.284 familias con un incentivo de \$23.000 millones
- **Apoyo Alianzas Productivas 2012 – 2013:** 4.501 familias atendidas con un aporte de \$ 4.289 millones (El programa Apoyo Alianzas Productivas es un proyecto del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural donde la Unidad para la Consolidación Territorial cofinancia a las organizaciones de Desarrollo Alternativo que se presentan a la convocatoria Pública de dicho programa)
- **Proyectos Productivas Modelo de Graduación 2012 – 2013:** 16.904 familias atendidas con un aporte de \$13.232 millones

METAS 2014

Para el año 2014 se tiene proyectada la atención de 10.000 Nuevas Familias Guardabosques para la Prosperidad.

Así mismo se tiene planeado apoyar 30 organizaciones en el fortalecimiento de sus necesidades en temas productivos con el modelo de graduación con un presupuesto de \$ 5.146 millones.

Por último se espera apoyar a las organizaciones a través de 15 acuerdos directos o indirectos, convenios y/o alianzas para la sostenibilidad de las organizaciones de desarrollo alternativo graduadas con un presupuesto de \$ 3.194 millones.

2. ESTRATEGIA DE ERRADICACIÓN MANUAL FORZOSA

LOGROS A 30 DE ABRIL DE 2014

1435 hectáreas se han certificado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito durante la vigencia 2013.

METAS 2014:

Para la vigencia 2014 se estima la erradicación manual forzosa de 8250 ha de cultivos ilícitos en el territorio colombiano.

RETOS GENERALES

a. Intervención en Unidades Territoriales de Régimen Especial

En Colombia, el 43.6% de los cultivos de coca, está ubicada en unidades territoriales especiales según el Informe SIMCI para 2012. La participación de los cultivos ubicados en estas, frente al total nacional, es la siguiente: Resguardos indígenas (16.6%), consejos comunitarios (20%) y zonas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (7%).

Las condiciones de estas unidades territoriales especiales en términos institucionales, sociales, económicos y ambientales, exigen de la UACT-DPCI, adoptar mecanismos de concertación y coordinación con los actores locales, entre los que se cuentan además de la comunidad, la Fuerza Pública, el sector privado y las autoridades gubernamentales administrativas. El proceso de construcción participativa para la formulación e implementación de las acciones de la DPCI, debe estar ajustada de acuerdo con la normatividad existente en la materia.

b. Articulación institucional

- Articulación en el ámbito local: Cabe anotar que para la aplicación de acciones del Programa contra Cultivos Ilícitos es necesario articular sus acciones con procesos locales de desarrollo comunitario y territorial. Para este fin, la UACT, cuenta con gerencias regionales, que coordinan y jalonan la oferta pública y privada local.

En los 58 municipios focalizados por la PNCRT, las gerencias regionales de la UACT, adelantan procesos de articulación y coordinación con las entidades del nivel local, para alcanzar los objetivos de la PNCRT en el territorio.

En las regiones no focalizadas por la PNCRT, con presencia de cultivos ilícitos, la articulación se adelanta en el marco de las Unidades Territoriales del DPS con presencia allí y se plantea la coordinación institucional en el marco de los Consejos Seccionales de Estupefacientes CSE.

- Articulación con el ámbito nacional: La DPCI, en coordinación con las direcciones internas de la UACT y sus gerencias regionales, desarrolla un trabajo de gestión inter-agencial, que permite unir esfuerzos de varios sectores de la sociedad y de la institucionalidad colombiana, para la consolidación de los territorios focalizados por la PNCRT y afectados por cultivos ilícitos.

c. Sostener y/o mantener los territorios libres de cultivos ilícitos

Uno de los grandes retos que afronta la política contra cultivos ilícitos, es sin duda, la sostenibilidad de sus acciones, ya que requiere acciones complementarias posteriores a la intervención de la UACT, de tal forma que los encadenamientos

productivos, seleccionados por estas familias, para seguir adelante, queden consolidados y operando.

d. Ordenamiento territorial y de los recursos naturales

Uno de los mayores retos que enfrenta la UACT en la implementación de sus acciones contra cultivos ilícitos, tiene que ver con en el acceso a la tierra, su formalización y el ordenamiento de los recursos naturales en el territorio.

3) Dirección de Coordinación Regional

e. Programa de Respuesta Rápida

1) RESUMEN CONCEPTUAL

La PNCRT focaliza sus acciones así: esfuerzo integral el cual va dirigido a 58 municipios distribuidos en 13 departamentos y esfuerzo gradual básico encaminado a atender 83 municipios; estos municipios fueron seleccionados por el Consejo Nacional de Seguridad bajo los criterios de seguridad y se encuentran descritos en el Decreto 2332 del 2014.

La intervención en las regiones focalizadas por la Política de Consolidación supone la acción coordinada, progresiva y secuencial de las diferentes instituciones nacionales y territoriales (departamentales y municipales) que intervienen el territorio basada en la seguridad territorial.

Una vez garantizada la seguridad en el territorio, la secuencia de intervención implica, entre otras acciones, desarrollar procesos de generación de confianza de las comunidades con el Estado, mediante la construcción y/o fortalecimiento de espacios o mecanismos de participación social y política de las comunidades, las organizaciones sociales y la sociedad civil, que permitan la concertación de acciones y la reconstrucción de capital social.

Como herramienta de intervención en esta primera etapa del proceso de Consolidación en las regiones focalizadas, la Unidad Administrativa de Consolidación Territorial en el año 2012, creó el Programa de Respuesta Rápida - PRR como un mecanismo para atender las necesidades fundamentales de las comunidades.

El propósito fundamental del PRR es acelerar la dinámica de Consolidación del territorio por medio de la identificación, formulación y ejecución de proyectos que, con sentido de oportunidad y flexibilidad, atiendan necesidades de la comunidad, identificadas en un ejercicio participativo, o por instituciones de la orden local, regional, o nacional, incluida la Unidad de Consolidación.

2) Logros del Programa de Respuesta Rápida

A través del Programa de Respuesta Rápida, entre 2012 y 2013 el Estado colombiano ha logrado llegar a más de **350 veredas** de los 58 municipios focalizados bajo esfuerzo integral, y se ha realizado un trabajo de fortalecimiento de **188 Juntas de Acción Comunal y asociaciones de productores** que han participado no solo en la identificación y priorización de los proyectos, sino en su ejecución, y en procesos de fortalecimiento con la participación activa de las alcaldías de los municipios focalizados.

Entre 2012 y 2013 han sido invertidos más de 57 mil millones de pesos en 454 proyectos de respuesta rápida en las categorías de asistencia comunitaria de transición, y bienestar social, generación de ingresos y pequeñas y medianas obras de infraestructura.

Del total invertido por el PRR durante el 2012, el 64% se destinó para el desarrollo de 184 obras de pequeña y mediana infraestructura, mientras que en actividades de asistencia comunitaria y generación de ingresos, el programa invirtió en total más de 5.900 millones de pesos con un porcentaje de inversión del 13% y 12% del total, respectivamente.

Para 2013, se aprobaron 95 proyectos, correspondientes a las líneas de asistencia comunitaria y generación de ingresos¹ por un valor total de **\$ 8.727.814.358**. De los 95 proyectos aprobados, 76 proyectos se entregaron a las comunidades e instituciones beneficiarias y 14 están en proceso de entrega.

Con el aporte de la UACT en el marco del PRR durante 2013, se apalancaron recursos por un valor de \$4.300 millones representados en contrapartidas de las instituciones aliadas y de las comunidades.

Entre los proyectos aprobados para la vigencia 2013, se destacan las dotaciones de 6 maquinas para el mejoramiento de vías terciarias en Catatumbo, Putumayo y el Sur del Tolima y 1 bus en Putumayo.

Se invierte en el desarrollo social y comunitario de las regiones focalizadas con proyectos de dotaciones a 19 instituciones educativas, 2 bibliotecas públicas, 11 casas de la cultura, 11 puestos de salud y 4 centros juveniles, infantiles y/o comunitarios.

El PRR le apuesta al fortalecimiento institucional y comunitario con la implementación de proyectos de dotación de 17 concejos municipales, 2 resguardos indígenas, 7 emisoras comunitarias, 102 juntas de acción comunal, 1 comisaría de familia y 9 escuelas de formación deportiva.

¹ Para la vigencia 2013 la UACT no contó con recursos propios para la ejecución de proyectos de pequeña y mediana infraestructura. Esta línea del PRR se desarrolló con el apoyo del DPS como se describe más adelante

Se apoya el desarrollo productivo de 10 asociaciones de productores y 13 comunidades organizadas. Así mismo se apoya la gestión de las Alcaldías mediante la realización de estudios y diseños que sirvan como base para el apalancamiento de recursos para mejoramiento de infraestructura y a través de la dotación de equipos para sus oficinas y personal técnico.

Comparativo N° de Proyectos e inversión PRR 2012 – 2013

LÍNEA DEL PRR	2012	2013	TOTAL
Asistencia comunitaria y bienestar social	43	76	119
Generación de ingresos para la comunidad	34	15	49
Obras de pequeña y mediana infraestructura	186	93	278
Convenios	3	4	7
Total Proyectos	266	188	454
Inversión UACT	\$ 23.741.788.869	\$ 8.727.814.358	\$ 32.469.603.227
Inversión DPS	\$ -	\$ 25.000.000.000	\$ 25.000.000.000
Total Inversión PRR	\$ 23.741.788.869	\$ 33.727.814.358	\$ 57.469.603.227

Fuente: UACT-DCR – Secretaría Técnica PRR

Resumen Inversión PRR 2013 (recursos propios de la UACT)

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE PROYECTOS	PRESUPUESTO UACT	PRESUPUESTO OTROS	VALOR TOTAL
ANTIOQUIA	5	534.307.953		534.307.953
ANTIOQUIA, CÓRDOBA	1	288.734.200		288.734.200
ARAUCA	2	720.285.288		720.285.288
BOLÍVAR	3	155.539.580		155.539.580
CAQUETÁ	2	479.120.000	1.631.285.000	2.110.405.000
CAUCA	6	378.755.602	93.122.282	471.877.884
CÓRDOBA	8	258.071.200	15.000.000	273.071.200
META	6	1.147.887.655	413.609.000	1.561.496.655
NACIONAL	1	800.000.000		800.000.000
NARIÑO	11	569.753.734	825.588.302	1.395.342.036
NORTE DE SANTANDER	28	1.121.076.898	58.882.384	1.179.959.282
PUTUMAYO	10	1.274.115.975	25.536.000	1.299.651.975
SUCRE	7	196.803.013		196.803.013
TOLIMA	3	747.939.800	1.253.240.935	2.001.180.735
VALLE DEL CAUCA	2	55.422.860	2.500.000	57.922.860
Total general	95	8.727.814.358	4.318.763.903	13.046.578.261

Fuente: UACT-DCR – Secretaría Técnica PRR

3) Fortalecimiento organizacional

En el año 2013, el PRR integró el componente de fortalecimiento, que diseña estrategias y realiza actividades de acompañamiento social, para promover la consolidación en el territorio, con las comunidades beneficiarias en todas las regiones y el cual es implementado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo –FUPAD-, socio estratégico de operación.

La estrategia de implementación del componente de fortalecimiento dentro del Programa, implementa actividades para lograr sensibilización, de manera gradual, con alto sentido de pertenencia, por los proyectos: i) socialización, ii) compromisos positivos, iii) realización de diagnósticos para el fortalecimiento y iv) formulación de planes de fortalecimiento².

Se han realizado diagnósticos a 10 organizaciones productivas y 56 comunidades organizadas y producto de ello se han formulado 8 planes de fortalecimiento organizacionales y 26 planes de fortalecimiento comunitarios.

N° de comunidades y organizaciones en proceso de fortalecimiento por Región

REGIONAL	PLANES DE FORTALECIMIENTO				COMPROMISOS POSITIVOS
	Diagnósticos organizacionales	Planes organizacionales	Diagnósticos comunitarios	Planes comunitarios	
NUDO DE PARAMILLO	1	1	12		13
ARAUCA			2		2
CATATUMBO	1	0	11	6	22
CAUCA-VALLE	4	4	1	1	5
CORDIELLERA CENTRAL	0	0	3	3	3
MONTES DE MARÍA	0	0	7	0	7
TUMACO	3	3	7	6	10
PUTUMAYO	0	0	10	10	10
RÍO CAGUÁN-MACARENA	1	0	3	0	3
TOTALES	10	8	56	26	75

Compromisos Positivos

Así mismo, en el marco del fortalecimiento organizacional es la generación de *Compromisos positivos*, los cuales quedan consignados en documentos denominados “Declaración manifiesta y voluntaria de compromisos positivos”.

Se han firmado 75 compromisos positivos con alcances desde el cuidado de las dotaciones, la distribución solidaria de beneficios, la organización y planeación de

² Los planes de fortalecimiento se componen de análisis diagnóstico (sencillo o con base en Índice de Competencias Organizacionales – Índice ICO), y estructuración del plan de fortalecimiento (Comunitario u Organizacional).

ingresos, y la formación en competencias, hasta la gestión para conseguir más recursos que aporten a la sostenibilidad de los proyectos.

4) ARTICULACIÓN CON EL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – DPS

Para la vigencia 2013 el Programa de Respuesta Rápida de la Unidad para la Consolidación Territorial no contó con recursos propios de inversión para ejecutar proyectos de infraestructura. Dado esto, con recursos propios de la UACT fue posible financiar proyectos de las líneas de Asistencia Comunitaria y Generación de Ingresos del PRR.

No obstante, se logró realizar un proceso de articulación con el Departamento para la Prosperidad Social para realizar una inversión de \$25.000 millones en proyectos de pequeña y mediana infraestructura identificados por las gerencias regionales de Consolidación, en conjunto con las comunidades y las autoridades de las regiones focalizadas.

En total se identificaron 163 proyectos por \$31.000 millones, de los cuales se priorizaron 93 proyectos por un valor de \$25.000 millones incluyendo estudios y diseños e interventoría. De los 93 proyectos priorizados, 65 ya cuentan con los requisitos exigidos por DPS para su ejecución y pasaron a estructuración por parte de FONADE, quien realizará los estudios y diseños necesarios y la ejecución de las obras.

N° de Proyectos de Respuesta Rápida por Región/Departamento y por estado actual del proyecto*

REGION	DEPARTAMENTO	TOTAL PRIORITARIOS UACT	PRESUPUESTO ESTIMADO UACT-DPS
ARAUCA	ARAUCA	12	\$ 1.854.691.670
CATATUMBO	NORTE DE SANTANDER	26	\$ 3.728.387.399
CAUCA-VALLE DEL CAUCA	CAUCA	6	\$ 1.112.376.135
	VALLE DEL CAUCA	2	\$ 672.331.098
CORDILLERA CENTRAL	TOLIMA	8	\$ 2.453.534.174
MACARENA - CAGUÁN	CAQUETÁ	4	\$ 3.356.428.173
	META	3	\$ 1.452.240.040
MONTES DE MARÍA	BOLÍVAR	2	\$ 483.912.773
	SUCRE	2	\$ 573.196.220
NUDO DE PARAMILLO	ANTIOQUIA	7	\$ 1.655.135.522
	CÓRDOBA	6	\$ 2.285.600.785
PUTUMAYO	PUTUMAYO	9	\$ 2.364.300.043
TUMACO	NARIÑO	6	\$ 1.418.670.842
Total		93	\$ 23.410.804.874

Fuente: DPS-Infraestructura

*No incluye el valor de los estudios y diseños

5) Intervención del Programa en el 2014

El Decreto 2332 del 13 de octubre de 2013 ratificó los 58 municipios de intervención de la *Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial -PNCRT-*, que se venían trabajando mediante un esfuerzo integral³ y estableció 83 nuevos municipios para intervenir mediante un esfuerzo gradual-básico⁴.

Para la operación del Programa Respuesta Rápida en la vigencia 2014 se estableció un presupuesto de \$41.000 millones de pesos para atender proyectos de pequeñas y medianas obras de infraestructura, asistencia comunitaria y generación de ingresos. De este valor, \$25.000 millones han sido aportados por el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) y los Grupos de Apoyo al Comandante (GAC), para atender proyectos de pequeñas y medianas obras de infraestructura en los municipios de esfuerzo gradual-básico.

Distribución del presupuesto del PRR 2014 según la línea del PRR y el esfuerzo de la PNCRT

LÍNEA DEL PRR	ESFUERZO PNCRT		TOTAL
	GRADUAL	INTEGRAL	
Pequeñas y medianas obras de infraestructura	\$ 25.000.000.000	\$ 8.000.000.000	\$ 33.000.000.000
Asistencia comunitaria	\$ 8.000.000.000		\$ 8.000.000.000
Generación de ingresos			
TOTAL ESFUERZO GRADUAL + INTEGRAL			\$ 41.000.000.000

Para la ejecución de los recursos en municipios de esfuerzo integral, las gerencias regionales han iniciado el proceso de identificación, priorización y formulación de proyectos conforme al Manual Técnico del Programa, teniendo a la fecha 381 proyectos en los diferentes estados de formulación y registrados en el Sistema de Información de Proyectos. De éstos, 19 se encuentran actualmente en revisión del Comité de Revisión y Aprobación de Proyectos –CRA.

Respecto a la ejecución de los recursos en municipios de esfuerzo gradual-básico o “Kit de Consolidación”, una vez el MDN-GAC entregó a la UACT el listado y documentación existente de los proyectos identificados durante 2013, la Dirección

³ Acciones de Institucionalización del territorio: Acceso eficaz a la justicia y seguridad ciudadana; lucha integral contra los cultivos ilícitos y las economías ilegales. "áreas libres de cultivos ilícitos"; generación de confianza en las instituciones del Estado y presencia permanente de las mismas; ordenamiento territorial y derechos de propiedad. Acciones de Participación Ciudadana y Buen Gobierno Local: Fortalecimiento de las capacidades de la institucionalidad local; participación efectiva de la ciudadanía; fortalecimiento capital social local. Acciones de Integración Regional: Desarrollo económico; oferta de salud y educación; infraestructura y conectividad.

⁴ Acciones de Apoyo a corto plazo, que tengan impacto y generen confianza: mejoras en infraestructura de conectividad, social, agua y saneamiento y electrificación rural, a través de un cupo de inversión predefinido. Traspaso gradual al esfuerzo principal de acuerdo a las capacidades institucionales y la dinámica del territorio.

de Coordinación Regional (DCR) inició con las gerencias regionales un proceso de análisis y viabilidad técnica y estratégica de cada proyecto. De ese análisis, y del trabajo con las autoridades locales, se ajustó el listado de proyectos definiendo un total de 73 proyectos por \$24.889 millones, de los cuales se han subido al Sistema de Información de Proyectos 27 y 9 se encuentran en revisión actual del CRA.

Avance en la formulación, revisión y aprobación de proyectos en municipios de esfuerzo integral

Departamento	Propuesto		En Diseño (perfil)		En Revisión		En Aprobación		Total general	
	N°	Valor \$	N°	Valor \$	N°	Valor \$	N°	Valor \$	N°	Valor \$
ANTIOQUIA	12	\$ 314.067.906	30	\$ 680.318.738	1	\$ 76.999.257			43	\$ 1.071.385.901
ARAUCA	20								20	\$ 0
BOLÍVAR			6						6	\$ 0
CAQUETÁ	1		6	\$ 1.800.000.000	1				8	\$ 1.800.000.000
CAUCA	7		4		11	\$ 1.299.414.741			22	\$ 1.299.414.741
CAUCA, VALLE DEL CAUCA	1	\$ 162.415.200			2	\$ 324.163.280			3	\$ 486.578.480
CÓRDOBA	13		26	\$ 521.919.200			1	\$ 20.278.000	40	\$ 542.197.200
META	10	\$ 180.910.000	26	\$ 133.490.315	2	\$ 324.315.700			38	\$ 638.716.015
NARIÑO	4		29	\$ 1.250.382.900	5	\$ 460.855.660			38	\$ 1.711.238.560
NORTE DE SANTANDER	4	\$ 117.318.860	61	\$ 1.506.443.382	20	\$ 866.715.951	6	\$ 232.254.931	91	\$ 2.722.733.124
PUTUMAYO	5		29	\$ 1.768.292.507	5	\$ 369.591.151	2	\$ 97.188.856	41	\$ 2.235.072.514
SUCRE			8		1	\$ 22.610.000	3	\$ 157.678.400	12	\$ 180.288.400
TOLIMA	1		4	\$ 93.542.500	4	\$ 261.109.726	6	\$ 608.587.597	15	\$ 963.239.823
VALLE DEL CAUCA					3	\$ 684.641.027	1	\$ 104.558.753	4	\$ 789.199.780
Total general	78	\$ 774.711.966	229	\$ 7.754.389.542	55	\$ 4.690.416.493	19	\$ 1.220.546.537	381	\$ 14.440.064.538

Avance en la formulación, revisión y aprobación de proyectos en municipios de esfuerzo gradual-básico

Departamento	Propuesto		En Diseño (perfil)		En Revisión		En Aprobación		Total general	
	N°	Valor \$	N°	Valor \$	N°	Valor \$	N°	Valor \$	N°	Valor \$
ANTIOQUIA							1	\$ 663.400.000	1	\$ 663.400.000
CAUCA	3	\$ 1.198.726.520	2	\$ 0	3	\$ 452.586.933	2	\$ 1.158.810.415	10	\$ 2.810.123.868
CESAR							1	\$ 890.994.543	1	\$ 890.994.543
NARIÑO	3		1	\$ 0	1	\$ 299.143.526	3	\$ 599.972.063	8	\$ 899.115.589
PUTUMAYO	4	\$ 1.775.091.980					1	\$ 896.995.050	5	\$ 2.672.087.030
VALLE DEL CAUCA			2	\$ 0			1	\$ 499.999.665	3	\$ 499.999.665
VAUPÉS									0	\$ 0
Total general	10	\$ 2.973.818.500	5	\$ 0	4	\$ 751.730.459	9	\$ 4.710.171.736	28	\$ 8.435.720.695

IV. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2012 -2013

6.6. Gestión Administrativa UC 2013 - 2014 (máximo 2 páginas)

Implementación del Sistema Integrado de Gestión

Con el propósito de garantizar el funcionamiento de la UACT bajo las normas de organización y funcionamiento del Estado y en cumplimiento a las disposiciones de ley relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión, la UACT con el compromiso

de la Alta Dirección de la UACT y el apoyo y supervisión de la OAPGI, dio inicio el 16 de diciembre de 2013 al proceso de diseño e implementación del sistema gestión de calidad, bajo los lineamientos dispuestos en la Norma Técnica de Calidad NTC GP 1000:2004 y el Modelo estándar de Control Interno (MECI 1000:2005).

A la fecha, se ha logrado avanzar en el diseño y documentación así como la interacción, compromiso y apoyo de los diferentes procesos para el diseño del Sistema acorde las características de la entidad.

Por lo anterior es importante reconocer los avances de la UACT en la construcción y desarrollo de procesos con criterios de eficiencia y calidad lo que permitirá aumentar la satisfacción de clientes (ciudadanos y partes interesadas).

Ejecución Presupuestal y Financiera 2012 – Corte Diciembre de 2012

Concepto	Apropiación definitiva	Compromisos		Reserva potencial		Pagos	
		ACUMULADO	%	ACUMULADO	%	ACUMULADO	%
Funcionamiento	30,476	20,616	67.6%	9,563	31.4%	19,654	64.5%
Gastos de personal	22,786	16,530	72.5%	6,256	27.5%	16,368	71.8%
Gastos generales	7,393	4,086	55.3%	3,307	44.7%	3,286	44.4%
Transferencias corrientes	297	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Inversión	182,507	179,732	98.5%	2,775	1.5%	158,383	86.8%
Total presupuesto	212,983	200,348	94.1%	12,338	5.8%	178,037	83.6%

Ejecución Presupuestal y Financiera 2013 – Corte Diciembre de 2013

Concepto	Apropiación definitiva	Compromisos		Reserva Potencial		Suma de Pagos	
		Acumulado	%	Acumulado	%	Acumulado	%
Funcionamiento	\$ 33.499.000.000	\$ 29.376.988.592	87,7%	\$ 1.476.964.411	5,0%	\$ 27.900.024.181	95,0%
Gastos de Personal	\$ 24.473.640.406	\$ 21.399.626.354	87,4%	\$ 442.470	0,0%	\$ 21.399.183.884	100,0%
Gastos Generales	\$ 8.719.359.594	\$ 7.722.803.677	88,6%	\$ 1.476.521.941	19,1%	\$ 6.246.281.736	80,9%
Transferencias Corrientes	\$ 306.000.000	\$ 254.558.561	83,2%	\$ 0	0,0%	\$ 254.558.561	100,0%
Inversión	\$ 175.000.000.000	\$ 172.525.850.836	98,6%	\$ 16.264.638.158	9,4%	\$ 156.261.212.678	90,6%
Total Presupuesto	\$ 208.499.000.000	\$ 201.902.839.428	96,8%	\$ 17.741.602.570	8,8%	\$ 184.161.236.858	91,2%

Fuente: Grupo Financiero UACT

Ejecución Presupuestal y Financiera 2014 – Corte Mayo de 2014

Recursos	Apropiación	Compromisos	%	Pagos	%
Funcionamiento	\$ 28.575.000.000	\$ 28.283.000.000	99,0%	\$ 9.944.838.335	34,8%

	\$ 6.856.000.000	\$ 4.146.185.904	60,5%	\$ 1.859.169.919	27,1%
	\$ 315.000.000	\$ 0	0,0%	\$ 0	0,0%
Total Funcionamiento	\$ 35.746.000.000	\$ 32.429.185.904	90,7%	\$ 11.804.008.254	33,0%
Inversión	\$ 10.000.000.000	\$ 1.806.113.158	18,1%	\$ 1.120.367.930	11,2%
	\$ 130.000.000.000	\$ 96.063.902.684	73,9%	\$ 37.083.403.330	28,5%
	\$ 33.000.000.000	\$ 0	0,0%	\$ 0	0,0%
	\$ 2.000.000.000	\$ 2.000.000.000	100,0%	\$ 2.000.000.000	100,0%
Total Inversión	\$ 175.000.000.000	\$ 99.870.015.842	57,1%	\$ 40.203.771.259	23,0%
Total General	\$ 210.746.000.000	\$ 132.299.201.746	62,8%	\$ 52.007.779.513	24,7%

Ejecución a Mayo 31 de 2014

Fuente: SIIF

V. RECONOCIMIENTOS-LOGROS

4.5. UC

En materia de cultivos ilícitos, se han erradicado 108.149,56 hectáreas gracias a la labor de los Grupos Móviles de Erradicación. Debido a que las zonas en las cuales se realiza la erradicación son altamente vulnerables a regresar a la economía ilícita, el Gobierno apoya a estas familias con proyectos de desarrollo alternativo. Se han atendido 64.664 familias.

Se han comprometido 28 entidades del sector público nacional con recursos cercanos a los \$2,1 billones (en SISMEG aparece 1,656 millones) para invertir en los 58 municipios de consolidación (Estos recursos crecieron 383% con respecto a lo invertido en los años 2010).

266 Proyectos de respuesta rápida en 310 veredas en 46 municipios de los 13 departamentos en donde hace presencia consolidación, con una inversión de \$23.741 millones, enfocado en proyectos para obras de pequeña y mediana infraestructura, generación de ingresos y asistencia comunitaria y bienestar social.

A su vez, con recursos de cooperación internacional, a través de USAID, en el año 2013 se encontraban 127 proyectos de respuesta rápida en ejecución en más de 228 veredas en municipios de Consolidación.

El Estado cuenta con una entidad especializada y con una metodología que permite movilizar recursos de la oferta pública, sector privado y cooperación internacional para la consolidación y reconstrucción de territorios.

A través del Programa de Respuesta Rápida y proyectos productivos, se ha llegado a territorios apartados, se ha generado mayor confianza de la comunidad hacia el Estado.

Con la erradicación manual forzosa ha aportado a la reducción constante de cultivos ilícitos en el País, generando empleo a campesinos y devolviéndole el campo a las comunidades, limitando la financiación de los grupos armados ilegales y reduciendo el impacto nocivo sobre el medio ambiente.

Hemos sido una semilla de paz, tres proyectos apoyados por la Unidad de Consolidación en el 2012 han ganado el Premio Emprender Paz.

VI. RETOS DEL SECTOR

6.1. Políticas del sector deseables para el futuro (análisis de cada una de las entidades en cada uno de los 4 títulos expuestos).

Ser motor del proceso de reconciliación y reconstrucción de los territorios focalizados de acuerdo a las prioridades determinadas por el Estado Colombiano en el postconflicto.

Los 58 municipios focalizados por la PNCRT estén consolidados y se encuentren en proceso de graduación dentro de esta Política.

Atender 83 nuevos municipios mediante la estrategia de esfuerzo gradual básico, mejorando el proceso de recuperación de territorios en el marco de la seguridad nacional.

Posicionar a Colombia como líder en lograr territorios libres de cultivos ilícitos.

Movilizar más de 7.5 billones de pesos de recursos de inversión en zonas de consolidación.